

LA ÚLTIMA HORA

Un mes ... 2 Ptas.
Extranjero, semestre 20
Número suelto 10 cts.

DIARIO ILUSTRADO DE LA NOCHE, DE INFORMACION, LITERARIO Y ARTISTICO

EDICION Y TALLERES Olmos
ADMINISTRACION: P. Cort, 29
Teléfono núm. 1248

Palma de Mallorca, Jueves 2 de Marzo de 1933

DIRECTOR Y FUNDADOR D. JOSE TOUS FERRE

Año XL.—Núm. 12.234

DEL MOMENTO

UNA GESTION PLAUSIBLE

Repetidas veces habimos de interesarnos para que se completara la urbanización de las Avenidas que circundan la ciudad desde el extremo de Levante hasta el puente llamado del Instituto, y que forman el enlace de la ciudad antigua con el Ensanche.

Repetidas veces, y desde hacía muchos años, nos veníamos interesando por esta mejora, que estimamos precisa para comodidad del vecindario y para el normal desarrollo de la urbanización de la ciudad.

Como decimos hace ya muchos años que veníamos interesándonos para que se completara la urbanización de las Avenidas que enlazan la ciudad antigua con la zona de Ensanche.

Forman este enlace, desde el extremo de Levante hasta el puente del Instituto, las Avenidas de Estanislao Figueras, Alejandro Roselló, Conde de Sallent y Marqués de la Cenía.

Estaban sin urbanizar parte de la Avenida del Marqués de la Cenía (el tramo comprendido entre la estatua de Ramón Lull y la barriada de Buenos Aires) y parte de la Avenida del Conde de Sallent (el tramo comprendido entre la barriada de Buenos Aires y la plaza de la Conquistista).

Veníamos interesándonos para que ambos tramos fueran urbanizados. Así lo aconsejaba la comodidad del mucho tránsito que por allí circula, pues sobre ser aquellas vías de tránsito para los que viven en aquella zona del Ensanche, y para los que residen en Establecimientos, son además las vías que utiliza el público para ir a los campos de deportes situados en la barriada de Buenos Aires.

La comodidad del público reclamada la urbanización de estas vías; pero la reclamaba también el normal desarrollo del plan de urbanización de la ciudad nueva, porque realmente resultaba incomprensible que en tanto que se iban urbanizando zonas extremas del Ensanche, estuviera sin urbanizar parte de la vía principal del Ensanche, la más inmediata al casco antiguo, el enlace precisamente de una y otra parte de la ciudad.

La actual Comisión de Ensanche, cuya gestión en extremo meritoria nos place señalar y elogiar merecidamente ha prestado atención a esta cuestión, que en parte ha resuelto ya.

El tramo de la Avenida del Marqués de la Cenía comprendido entre la estatua de Ramón Lull y la barriada de Buenos Aires, ha sido urbanizada ya, obra ésta que el vecindario ha elogiado unánimemente.

Está urbanizado también parte del tramo de la Avenida del Conde de Sallent, comprendido entre la barriada de Buenos Aires y la plaza de la Conquistista.

El Presidente de la Comisión de

Ensanche Don Francisco de Sales Aguiló en la sesión celebrada anoche por el Ayuntamiento, manifestó que la acequia de la Fuente de la Villa, la cual atraviesa la Avenida del Conde de Sallent, impide la total urbanización de esta vía, por lo cual no se ha imprimido toda la actividad que deseaba la Comisión en estas obras que no solo embellecerán aquellos parajes sino que promoverán trabajo en forma que solventará el conflicto que plantea el despido de los obreros actualmente empleados en la construcción de los depósitos reguladores de Son Tògors.

El Presidente de la Comisión de Aguas, Sr. Juncosa, manifestó que dentro de un mes quedará resuelta la cuestión de la acequia, la cual será sustituida por tuberías que llevarán por el subsuelo las aguas hasta la capital.

Por consiguiente, a juzgar por las manifestaciones hechas por los señores Aguiló y Juncosa, la Comisión de Ensanche proyecta la total urbanización de la Avenida del Conde de Sallent, para cuando la sustitución de la actual acequia de la Fuente de la Villa lo permitiera, y como esta sustitución se hará en el plazo de un mes, no tardaremos en ver llevada a cabo una obra tan deseada tanto para comodidad del tránsito como para el debido embellecimiento de la población.

Es esta una obra que como decimos al comienzo de este comentario, la hubimos de interesar en muchas ocasiones desde hace tiempo.

Es una obra que no solamente la reclamaba la comodidad del mucho tránsito que por estas vías circula, sino que la exigía el normal desarrollo de la urbanización del Ensanche de Palma, urbanización que lógicamente ha de comenzar en la parte más inmediata al casco antiguo de la población, para ir desarrollándose hacia las zonas extremas, sin dejar zonas sin urbanizar entre dos ya urbanizadas.

Mucho nos place el propósito en que se anima la Comisión de Ensanche, expresado por su Presidente Don Francisco de Sales Aguiló, en la sesión de anoche, y al expresarlo así nos es grato aplaudir tan acertada gestión que viene a satisfacer un justificado deseo de la ciudad.

por otra parte, que no ha merecido la aprobación fulminante del Presidente de la Cámara.

Aprobado el artículo primero, que ordena la construcción de la carretera, el Gobierno, pensó en suprimir los ocho artículos restantes. La proposición de la enmienda se encomendó a la minoría socialista, y patrocinada por esta se presentó a la Cámara. Los radicales, que ya habían preparado multitud de enmiendas al artículo primero y ante la posibilidad de que el proyecto quedara trunco por esta hábil maniobra accedieron dar sus enmiendas al aspecto de artículos adicionales. Y en efecto el proyecto que constaba de 9 artículos, se extendió como un platelino a 118 propuestas de artículos adicionales.



El autor del atentado Giuseppe Zingara.— El criminal quería atentar contra Hoover y cambió de pensamiento al conocer la llegada a Miami de Mr. Roosevelt

La obstrucción a este proyecto — es decir al Gobierno con motivo de este proyecto — adoptó una variante. El señor Salazar Alonso presentó una proposición incidental por la cual se quería poner de manifiesto que de aprobarse la enmienda de los socialistas se concedía una autorización extraconstitucional al ministro de Obras Públicas.

Ante la decidida actitud radical, el Gobierno declaró que el proyecto quedaba reducido a un solo artículo, así

se hizo constar, adicionalmente en la enmienda, que el Gobierno quería hacer votar inmediatamente, pero que el Presidente de la Cámara, cauto y vigilante con la pureza del Reglamento, el derecho de las minorías, frustró, causando una vivísima contrariedad en el señor Azafia, quien por todo comentario a este episodio puso los dedos sobre el pupitre tamborileando y una cara de pocos amigos.

ALVAREZ DE LEON,
(Reproducción prohibida).

NUESTROS COLABORADORES

APOLO Y MERCURIO

Un café histórico que desaparece

En el solar hasta hace poco ocupado por el famoso "Fornos", el café histórico a quien ni el cambio de rótulo pudo desvirtuar su hábito de remembranzas; el clásico café de fin de 1800, por el que desfilaron como en procesión fantástica las sombras de tantos hombres ilustres en la política en las letras y en las artes, unos que aun viven y otros que desaparecieron para siempre, va a alzarse un edificio soberbio, un Banco más de esta moderna calle de Alcalá que, poniéndose a tono con los tiempos pos-ivistas y anti-románticos, aspira a ser un trastruco del Wall Street newyorkino.

Al referirnos al proyecto fantástico, proyecto de edificio que el Banco de Vizcaya va a alzar en estos solares, haciendo por cierto alarde de una simpatía y esplendor no superables por Banco alguno; no podemos resistir la tentación de dedicar un recuerdo al venerable café desaparecido; tan venerable, no obstante su tradición efímera y transitoria, como los barbos de Valle Inclán, por ejemplo, que sirvió más lejos era uno de los asiduos contentillosos de "Fornos" allá en los tiempos lejanos de juventud y bohemia.

Como "Apolo", en una tarde básica del "género chico", que hubo de ceder su sitio a otro edificio bancario, hoy "Fornos" halló su hora y aunque un poco remolón, corte al fin la misma suerte y siguió el mismo destino de toda cosa terrena, según nos recuerda Kempis y la tumba de don Alvaro de Luna, con su terrible epitafio leonés, anonadante, "Ceniza, polvo, nada".

¿Qué nos ponemos románticos influenciados por el tema? De ningún modo. Quizá la mayor paradoja que nos ofrece el vivir romántico es la de no acordar el ritmo de la vida al de la muerte. Tan era así que si aquellos literatos y poetas de las tertulias de "Fornos" se hubieran producido en sus viveres en una pura tónica romántica, no se concebiría que fuese "Fornos" el escenario de cuantos desafíos, combates políticos, tragedias bohemias nos brinda copiosamente la crónica de fin de siglo.

días la sensación de Madrid, y no precisamente como literato; allí alguna vez que otra, muy pocas, iba Lerroux con su periódico "El Progreso", instalado en la calle de la Montera, donde no había ni sillas, pero en cambio si una hamaca colgada de las paredes a una respetable altura y a la que, su más tarde ilustre ocupante, tenía que trepar por na cuerda. Barriobero, el revolucionario de toda la vida, que cuando ocurrió el hundimiento del tercer depósito salió anunciando de "Fornos" que iba a tramitar un motín, y en efecto hubo tiros; Delorme, uno de los bohemios más respetados y admirados, no obstante el raro contraste que hacía su nantalón de nana, con el sombrero de copa y a veces sus zapatos blancos, siempre llenos los bolsillos de papeles y que aunque dejó muy poco escrito era un notable escritor casi enciclopédico.

También Alejandro Ferrubiera, Juan José Cadenas Gabaldón, Perico Sabau, Eduardo Villegas, López del Arco, el Director de la Agencia Internacional Arco, que por entonces a había hecho sus primeras armas literarias, acababa de lanzar: "Sor María de las Nieves", novela que le editó Eduardo Zamacois, era más señas.

Y en el rincón de "Fornos" denominado "la pecera", podía verse a determinadas horas a todo lo que más valía en las letras, las ciencias y las artes, o sea nada menos que a Pérez Galdós, Zahonero, Federico Balar, Campamor; los escultores Benlliure, Querón y Marina; Núñez de Arce, Sánchez Pastor, Vital Aza, Ramos Carrión, D'centa, Luis Paris, Villarino, Paso (Don Manuel) Vllaespesa, Carrera, Francisco Rodríguez, Burrell, Canals y los músicos Bretón, Chapí, Chueca, y J. Jiménez y Caballero.

Y es preciso advertir que si "Fornos" tenía una "pecera" pródiga en blumbrar figuras literarias, tenía también en el piso alto unas reservadas por los que desfilaron cuantos políticos, damas de alcurnia casadas frías y cocots de lujo han quedado plasmadas en varias novelas como "Pequeñeces" del Padre Coloma, y "La Mujer de todo el mundo" de Alejandro Sawa. En los espejos de estos reservados no era fácil mirarse, a consecuencia de las firmas, pensamientos, maquiavélicos, a veces tornográficos, que no obstante iban firmados por muy prestigiosas firmas, como Manuel del Palacio, Ferrarri otros insignes vates.

"Fornos" — detalle curioso — sigue la misma fatalidad de otros cafés preferidos por la bohemia letrada e imprevisora, como "El Suizo", que cedió su paso al Banco de Bilbao; el café "Inglés" cuyo solar se haya ocurrido por el domicilio de "Zurich" la Compañía de Seguros; el café "Madrid" reemplazado por el "Crédit Lyonnais" y otro café muy grato a los escritores, poetas y otros artistas, que fue también en avenado por otro Banco: el Central.

Y en el solar que hoy ocupa el Banco Español del Río de la Plata estaba el café Cervantes, del que por cierto una vez un escritor republicano, que hoy sueña mucho en las Cortes, por su disidencia y que se hallaba molesto con el propietario, afirmó que la leche que en él se servía solía utilizarla previamente para bañarse la marquesa de la Laguna. Especie, que publicada en un periódico quillo suyo, trajo por conse-

ciencia nada menos que el cierre del establecimiento.

"Fornos", el famoso nido de aquella picaresca literaria; el escenario de las orgías de los políticos y aristócratas; el antro, en fin del ensueño, la imprevisión o la crápula, sufre el castigo ejemplar de ceder naso a otro Banco; que es símbolo de lo contrario: de den, del buen sentido, del ahorro, de la previsión en suma.

Y recordemos a este respecto dos versos que Villaloesa, en su libro "Los cafés de Madrid" pone como juicioso comentario al suicidio de Felipe Trigo:

"La tragedia vulgar del que no sabe administrar el oro de sus sueños".
JUAÉ DE ROCA

Homenaje a don Baltasar Champsaur

Por referirse a nuestro estimado amigo, Director que fué de este diario, el escritor don Baltasar Champsaur, nos place hacernos eco del homenaje que le ha sido proyectado en su tierra natal.

La Redacción de *El Federal*, que se publica en Las Palmas de Gran Canaria, ha presentado al Ayuntamiento de aquella capital, la siguiente proposición:

"La Redacción de *El Federal* tiene a bien hacer al Ayuntamiento de Las Palmas la siguiente proposición, que espera sea bien acogida, en gracia al buen fin que persigue de ensalzar los méritos de un ciudadano ejemplarísimo y modesto.

Recientemente se han ocupado varios periódicos de la alta valía intelectual de Don Baltasar Champsaur, poniendo de relieve la labor que ha realizado en el libro, labor que, siendo silenciosa y modesta, tiene en estas condiciones en que se ha realizado su mayor elogio.

No tratamos en esta proposición de perseguir glorificaciones y ensalzamientos caprichosos; tratamos de obtener algo así como una pequeña recompensa de aliento y reconocimiento para el venerable Don Baltasar que sin desmayos ni vacilaciones ha escrito muchas páginas notables, haciendo una labor fecunda, sin duda alguna más considerable y fructífera que la de muchos que monopolizan en la literatura española los galardones y laureles.

A fin de llegar a efecto ese homenaje, esta Redacción propone al Ayuntamiento, se dé el nombre del ilustre escritor a una calle de Las Palmas. A ese acto de dar el nombre a la calle concurrirían el Ayuntamiento, el Cabildo Insular y se pasarían invitación a todos los centros de enseñanza, sociedades, etc. y un orador haría el elogio del escritor, ensalzando su valía y méritos.

En las anteriores líneas dejamos expuesto el sencillo homenaje que proponemos realice el Ayuntamiento en honor de Don Baltasar Champsaur, teniendo la íntima convicción



EXTRANJERO.— Cadáveres de chinos en la ciudad de la región de Jehol bombardeada por la artillería japonesa

de que al rendirle pleitesía todos saldríamos honrados, quedando satisfechos de haber realizado una cosa que es de justicia.

Esperamos que esta idea sea acogida con cariño por la Corporación Municipal, dando con ello un ejemplo que sobradamente le honrará.

LA REDACCION.

NUUESTROS COLABORADORES

REPORTAJES DE ACTUALIDAD

Mientras no haya paz en el campo no puede haber Reforma Agraria

Esto dicen los organizadores de una asamblea que se prepara para protestar contra la aplicación de la ley.

En la legislación de la República, después de la Constitución, que señala los rumbos jurídicos y políticos que ha de tener España dentro del nuevo régimen, que voluntariamente se dió el 13 de abril de 1931, la pieza más importante, hasta ahora, es sin duda alguna la ley de Reforma Agraria.

Unos meses lleva en vigor la ley. Se dictó a mediados de Septiembre tras de una fatigosa tarea, al tiempo que se daba también la ley de autonomía para Cataluña.

Para muchos, la aplicación de la Ley de Reforma Agraria es más grave que la misma pieza legal. Cuando se aprobó ésta, pareció dura, excesiva. No se darían muchos propietarios por satisfechos con que la ley se aplicase tal como se hizo.

Así las cosas, hacía falta un colector nacional, una manifestación extensa y compacta para todos esos elementos dispersos que sienten el exceso de aplicación oficial. Y para dar cumplimiento a esa necesidad, va a celebrarse en Madrid, dentro de pocos días, una magna asamblea en la que se tratarán todos los temas que hacen relación a la implantación de la Reforma Agraria.

Para ello, hemos acudido a los organizadores. La Unión Económica con las Asociaciones de Proprietarios de Fincas rústicas llevan la dirección de este próximo Congreso, al que acudirán varios centenares de afectados por la Reforma.

He aquí lo que nos ha dicho uno de los principales elementos que intervienen en la preparación de la Asamblea.

—Nuestro propósito es aunar los esfuerzos de todos los que sufren los rigores y las arbitrariedades de una interpretación excesiva de la ley. Se formulan diariamente protestas y quejas contra ella. No debe continuar esta situación de iniciativas aisladas.

—Nuestro propósito es aunar los esfuerzos de todos los que sufren los rigores y las arbitrariedades de una interpretación excesiva de la ley. Se formulan diariamente protestas y quejas contra ella. No debe continuar esta situación de iniciativas aisladas.

—El primero, el fundamental, es el del orden público. Mientras no haya paz y respeto, mientras se asalten las fincas y se ordenen por las autoridades locales los alojamientos y las ocupaciones, mientras que la propiedad sea un derecho virtualmente nulo, no podrá haber reforma agraria ni su aplicación estará hecha con arreglo a normas de Derecho y de legalidad.

reparto de dehesas y fincas, tala de árboles, destrucción de ganados y riego inminente en cada caso para la vida e los propietarios y de sus familiares y servidores. Esto es el problema más urgente. Y como es fácil comprender, la ley de Reforma Agraria no podía prevenirlo.

—Este es otro de los puntos que constituirán la parte fundamental de la Asamblea preparada. Se hace preciso que termine el actual estado de cosas simbolizado por un desdén completo para lo que es el verdadero espíritu de la ley. Esta debe ponerse en marcha con respeto absoluto para sus preceptos que es precisamente lo que no se hace ahora. Hay que derogar todo lo que después de la ley, se ha dispuesto en decretos y órdenes ministeriales y que representa una contradicción respecto de la ley misma.

—Se refiere usted, sin duda, y principalmente, al decreto de intensificación de cultivos.

—En efecto. Que ese decreto no es todo, no hay que decirlo. Hay más. Pero desde luego es uno de los elementos principales de contradicción y de olvido de la ley. La Asamblea seguramente se pronunciará en el sentido de pedir la derogación de ese decreto que viene a ser tanto como un régimen superpuesto a la obra del Parlamento.

—Ha muchos. Pero, tras los que le dejo expuestos, se tratará seguramente de los alojamientos. Apesar de estar ya prohibidos legalmente, se siguen practicando por orden de las autoridades locales. Se viene ordenando de una manera encubierta, pero no por ello menos efectiva y se imponen sanciones a quienes se oponen a la práctica del sistema.

También es necesario que se derogue la ley de términos municipales. Ha causado ya los daños suficientes para que el Gobierno haya podido apreciar lo perturbadora que es. Esta ley siembra el descontento en la población campesina, contribuye al desaliento de las masas trabajadoras y siembra el hambre en los pueblos.

—Más? —La Asamblea se ocupará también de la gravísima situación creada a la propiedad rústica por el excesivo y contradictorio establecimiento de órganos jurídicos que intervienen en stos problemas. Las jurisdicciones deben ser unificadas. Actúan al presente en estas materias el Instituto de Reforma Agraria, los Jurados de la Propiedad Rústica, los del trabajo rural, las Comisiones de Policía rural, la Comisión mixta arbitral agrícola, los órganos del poder judicial, los delegados del Ministerio de Trabajo y con todos estos organismos, y sobre ellos, las autoridades locales.

—Esos problemas son? —El primero, el fundamental, es el del orden público. Mientras no haya paz y respeto, mientras se asalten las fincas y se ordenen por las autoridades locales los alojamientos y las ocupaciones, mientras que la propiedad sea un derecho virtualmente nulo, no podrá haber reforma agraria ni su aplicación estará hecha con arreglo a normas de Derecho y de legalidad.

—Por último, se pedirá seguramente al Gobierno, como consecuencia de las conclusiones que se adopten, que se haga una ley de arrendamientos. No cabe duda de que, en casi todas las regiones españolas, el arrendamiento ha sido y es la base de la economía. El

derecho de arrendar no se puede prohibir. Más aspectos dserán tratados y recogidos en las conclusiones que hayan de ser elevadas a los Poderes públicos. Se procurará que estas no sean muy copiosas, pero se atenderá a todo cuanto hoy conturba y destruye la economía agraria española. Este es el propósito y estas son, en líneas generales, las finalidades que perseguimos.

No cabe duda de que la época actual es de movilización de intereses. La producción tiende, si quiere subsistir, el deber deacomparar su ritmo al de las clases trabajadoras que se unen y se fortifican en la comunidad de acción y en el esfuerzo reunido. En este sentido la próxima asamblea de las clases propietarias del campo tiene un alto significado. El problema es el más agudo de la República.

FRANCISCO CASARES (Reproducción prohibida).

Deportivas

FUTBOL

En el Athletic F. C. Por orden del Sr. Presidente se convoca a los Sres. Socios del Athletic F. B. C. a Junta General Extraordinaria que se celebrará el día 14 del próximo mes de Marzo, para modificación de los artículos 1.º y 4.º del Reglamento cuya modificación estará expuesta a partir de hoy en la tablilla de anuncios de la Sociedad.

Torneo Fútbol

Relación de los resultados de los partidos celebrados el día 26-2. España 2—Balears 6. Mallorca 3—Miramar 1. Sportman 1—Bellver 0. Lloseta 1—Republicano 0. Aldeana 2—Molinar 0.

Relación de los partidos que se celebrarán el día 5 de marzo. España—Mallorquí, a las 10 de la mañana, (España). Molinar—Arrabal, a las 10 id., (Molinar).

Athlético—Soledad, a las 10 id., (Athlético). Recreativo—Sportman, a las 10 id., (Balears). Mallorca—Internacional, a las 10 id., (Mallorca).

DE BINISALEM. — C. D. Mallorca 0—C. D. Binisalem 1.

El domingo 26 por la tarde tuvo lugar un encuentro amistoso entre ambos equipos.

El partido celebróse en medio de una gran concurrencia; empezó el encuentro a las 3'45 siendo muy refiado pero a los 15 minutos un chut de Biliboni no esperado entró en la puerta de los Mallorquines, desde este momento se animaron todos los jugadores y no pudo marcarse otro tanto en toda la tarde.

Hubo algunas arrancadas de los visitantes que Mateu y Martí quitaron todo peligro. La portería estaba ocupada por Pons por encontrarse Pascual aún lesionado del encuentro contra el Constancia. Se tiraron varios córners contra ambas puertas sin dar ningún resultado.

En la segunda parte fué constante dominante el equipo visitante sin que la delantera azul pudiese batir al portero Mallorquín.

En este encuentro podemos decir que Martí y Torrens estuvieron superiores ante sus contrarios.

CAFE BORN

Director Propietario J. PIZA HOMAR

Recogiendo los deseos de su numerosa y distinguida concurrencia, ha decidido suprimir durante la presente Cuaresma los Thés y Salidas de Teatros que venían celebrándose en su Salón de Fiestas.

En el CAFE todos los días, tarde y noche, selectos conciertos de música clásica y exótica por renombradas orquestinas.

Hollywood - Dancing

Exito ruidoso de la gran atracción Ballet SISTERS BIANCHI.—4 Bellísimas Señoritas 4 Procedentes del Eden Concert de Barcelona, habiendo actuado con grandioso éxito en el Maipú y Armenoville de Buenos Aires

Grandioso Suécés.—Exito resonante de la Estrella del Cuplé PAQUITA MARQUES

La muñequita del Cuplé frívolo PROXIMAMENTE Grandioso acontecimiento.—Exito Ruidoso de la Emperadora del canto jondo LA NIÑA de LINARES

(El alma de Andalucía) acompañada a la guitarra por el famosísimo profesor JUANITO (el CHUTA)

Repertorio moderno. (Todos los días, a las 10 noche grandioso Dancing.

SERVICIO ELECTRICO DEL AUTOMOVIL Los mejores talleres de España para las reparaciones eléctricas de los Automóviles VENTA Y REPARACION Baterías, Dinamos, Distribuidores, Arranques, Faros, Limpia Parabrisas, Indicador de Direcciones, Bocinas, Radiadores. AUTO ELECTRICIDAD S. A. Almacenes Avenida A. Rosselló, 85-87 Teléfono 1226 Talleres Teatro Balear, 88-92 Palma de Mallorca

Cuidoso del arbitraje L. Ladaria, el cual fué neutral todas las faltas. C.

EN LLOSETA. — J. D. Llosetense 1—F. C. Republicano 0.

Ante bastante numerosa concurrencia tuvo lugar el domingo 26 en Lloseta el duodécimo partido de Torneo "Fomento del Fútbol" entre los equipos F. C. Republicano y J. D. Llosetense terminando con la victoria local por la mínima diferencia de un tanto a cero.

A las órdenes del colegiado meritorio don Batolomé Mas, los equipos se alinearon como sigue: F. C. Republicano: Feliu; Martorell, Perelló; Martínez, Riera, Jaume; Sastre, Miserol, Fernatjans, Moranta, Malagrava.

J. D. Llosetense: Salom; Pou, Seguí; Mut, Ramón, Florit; Coll, Ramón, Fonollosa, Pujadas, Ferragut.

En la primera parte aunque el juego fué netamente favorable a los locales, no surgió emperó por ello el pie que en ella, decidiera el tanteo a su favor, terminando por consiguiente con empate a cero.

En la segunda, continuó el dominio local, hasta llegar al embotellamiento, pero la enérgica labor defensiva y destructiva, a que se dedicó casi todo el equipo visitante y la falta de compenetración en la delantera local, impidió que aquella meta se viera en varias ocasiones perforada.

Cuando escasamente faltaban dos minutos para terminar y el público creía en un seguro empate, surgió inesperadamente el goal que daba merecidamente la victoria a los locales. El defensa Pou que se había adelantado para apoyar y consolidar más la ofensiva local, recibió un balón que empalmó de bolea hacia la meta contraria, el balón salta delante de la portería y se introduce en la red, cuando todo el mundo creía que iba a perderse en kic.

Seguidamente terminó el partido, que en resumen no fué malo.

El arbitraje del Sr. Más tuvo diversidad de opiniones.—C.

COLOMBOFILAS Concurso Santañy La Vileta

La Sociedad colombófila "La Rápida Mensajera" domiciliada en La Vileta, efectuó el domingo día 26 el

4.º concurso de la temporada tomando por objetivo Santañy, habiéndose clasificado las palomas siguientes, todas del año 1932.

1. Macho rodado núm. 19.450 de José Busquets, 41 m. 49 s. 2. Macho Azul núm. 34.290 de Federico Cardona, 42 m. 7 s. 3. Macho Azul R. núm. 19.279 de Melehor Jaume, 42 m. 29 s.

4. Hembra Rodada núm. 19.141 de Pablo Domenech, 50 m. 19 s. 5. Macho Gris núm. 34, de Jaime Pons, 56 m. 10 s. 6. Id. Azul núm. 34.267 de Antonio Garau, 1 h. 13 m. 56 s.

7. Macho Gris núm. 34.394 de Juan Pons, 1 h. 18 m. 30 s. 8. Id. Rodado núm. 19.393 de Guillermo Colomar, 1 h. 27 m. 26 s. 9. Id. id. núm. 34.452 de Antonio Frau, 1 h. 33 m. 1 s.

Actuó de cronometrador don Sebastián Torres y el Jurado de mesa formado por los Sres. Damián Tous, José Busquets y Gabriel Frau.

De la Región

MANACOR

Nueva industria

El 24 de febrero último tuvo lugar la bendición e inauguración de una industria, única en su género, ya que base de ella es la nueva máquina separadora de la pulpa y hueso en los orujos de la aceituna inventada por don Luis Tafur, ex-magistrado de Palma, y construida y montada, bajo la dirección del inventor, por la antigua casa Carbonell, C'an Sali, de Palma.

Merced a la nueva máquina se aprovechan una serie de productos antes inutilizables, pues además de importante cantidad de aceite que se extrae mediante perfectísimo prensado, queda la pulpa de gran valor alimenticio para el ganado y gallinas y el hueso aprovechable como combustible.

El valor alimenticio de dicha pulpa, que por otra parte puede expedirse a precios sumamente bajos, según certificado del Director de la Escuela de Ingenieros agrónomos, igual al del maíz y cebada, siendo en cambio más asimilable que ellos.

Auguramos lisonjero porvenir a la nueva empresa, y esperamos redundará en beneficio de nuestra ciudad.—C.

PINA

En los días 19, 23 y 26 del mes de febrero se celebraron en el local de la Agrupación Cultural de Pina, varias veladas teatrales, poniéndose en escena la aplaudida comedia "El metjanou", el sainete "N'Arnau s'assistent" y el cuaro dramático "L'ermita dels xiprers".

Tomaron parte en estas funciones las señoritas Angela Oliver, Antonia Mut, Francisca Salom, Antonia Vich y Juanita Sureda, y los jóvenes J. Mut, M. Mut, G. Munar, F. Andreu, J. Ferragut, J. Fontirroig, J. Coll, J. Salom, G. Andreu y P. Tous. Todos trabajaron con mucho voluntad y mayor entusiasmo, poniéndose como verdaderos artistas, quedando el pueblo encantado de ver como sus jóvenes van esperando el letargo en que estaban, ya que con las velas teatrales y literario-musicales, todos estos jóvenes que trabajan en el campo, van instruyéndose y cultivando su inteligencia.

Todo ello es debido a su infatigable Maestro Nacional, don Francisco Jara que el domingo día 26, al terminar la última representación, se vió obligado a salir a la escena, debido a los insistentes aplausos, y al deseo del público de demostrarle su contento, siendo entonces objeto de una verdadera manifestación de simpatía por parte del pueblo que no dejaba de acclamationarlo; era tal la emoción que sentía el Maestro, en aquel momento que apenas si pudo dar las gracias.

En fin, una noche memorable; mi enhorabuena a todos, y adelante.—C.

SANTANY

El Ayuntamiento de Santañy que tantas pruebas ha venido dando de su interés por la cultura en todos sus aspectos ha nombrado profesora municipal de Corte y confección a doña Margarita Roig y ha habilitado un local para que se den en él gratuitamente las clases de dichas enseñanzas a las

jóvenes obreras teniendo en ello único objetivo inicial a la población escolar femenina y adultos en las nociones prácticas esenciales de los trabajos de la aguja.

La matrícula para dichas clases se abrirá en la primera quincena de marzo y se darán según el horario que se fijará en la puerta de la antigua escuela de niños.

OBRA DE ACTUALIDAD

EN LA BRECHA

Relato, momento y personajes de mis interrupciones parlamentarias, por JOAQUIN PEREZ MADRIGAL

5 pesetas cejimplar de venta en la Librería de J. Tous.

Peligros de la alimentación sin vitaminas

De los experimentos del Dr. M. Carrison, hechos con ejemplares de monos, resulta que la alimentación pobre en vitaminas o sin ellas, favorece singularmente las infecciones gastro-intestinales, acompañadas de ulceraciones en la mucosa estomacal. La fruta, diferentes vegetales y la leche, son ricos en vitaminas. Con un conglomerado de extractos vegetales en los que predomina la cebada fermentada en invierno—malta—y fosfosein de la leche asociado al cacao más selecto perfectamente desgrasado, se ha constituido un poderoso conjunto de estos elementos reconstituyentes, capaces de regenerar el plasma sanguíneo más empobrecido, y mantener vigorosa la sanidad del cuerpo.

Este conjunto vitamínico regenerador de la sangre, cuyos beneficios son considerables, en los anémicos, convalecientes y enfermos del estómago, llámase Ruamba. Por sus virtudes terapéuticas, infinidad de médicos lo toman para sí. A los niños les da tal robustez, que las enfermedades propias de la infancia apenas son apercibidas, para consuelo de sus madres. Una cucharada de Ruamba en un vaso de leche, aumenta cuantas veces su poder nutritivo, y preparado en forma de chocolate, es delicia del paladar, más refinado.

ALHAMBRA S. A.

Se participa a los Sres. Accionistas que a partir del día 6 de los corrientes todos los días laborables de 11 a 1 en las Oficinas de la Sociedad se hará efectivo el Dividendo activo acordado en la última Junta General. Cupón a presentar n.º 9. Palma 2 Marzo de 1933.—El Director Gerente, Francisco García.

SE ALQUILA

Una casita con toda clase de comodidades, agua corriente etc. por 20 pesetas en La Soledad. Calle del Hostalot n.º 5. (11)

PENSION

En casa aireada, sol, hermosa terraza. Cocina de primer orden, habitaciones nuevas. Precios moderados. Solo admite personas serias. Razón: Pelaires 25, entresuelo 2.º (17)

DESEO

casita en el Arenal, mejor que muchas. Razón: Obispo Maura, 3, entresuelo A. G. (15)

SE OFRECE JOVEN

para escribirlo, correspondencia, corresponsal o cosa análoga, solo mañana modestas pretensiones. Se darán informes. Escribir a S. R. A. Plaza Santa Eulalia, 10. (27)

PAGINA FEMENINA

Crónica de la moda

Como corresponde a fines de cada temporada, pasamos unos días de indecisión, en los que nadie se atreve a tomar iniciativa alguna, ante el temor de no acertar. Y como, por otra parte, pronto hablará el oráculo, es decir, que en breve los modistos darán a conocer el secreto de lo que ahora están haciendo afanosos en el fondo de los talleres—nuevos laboratorios de alquimia, de donde saldrá la elegancia de la estación que se avecina—no hay necesidad de aventurarse a errar.

Mas, a pesar de todo, y con objeto de que la lectura elegante tenga siquiera alguna noción de lo mejorcito que se ve por esos mundos, le damos algunos modelos de lo que en estos momentos puede calificarse de más elegante. Reproducimos un traje de calle, un abrigo y un traje de sociedad. El primero es de terciopelo rojo, que lleva el "empiécent" de la "encolure" y la parte inferior de las mangas de terciopelo blanco, bordado de una cinta de terciopelo rojo y de otra de la misma tela, pero en negro. Como se ve es un modelo muy sencillo y al mismo tiempo altamente vistoso.

El segundo modelo es el abrigo. La tela es de "natté", de color de hoja muerta y va adornado de astracán de color pardo. Resulta una linda y armoniosa combinación de colores y por otra parte el modelo en sí tiene la ventaja de ser sencillo y sumamente elegante, razón por la cual estamos persuadidos de que a nuestros lectores ha de parecerles grato.

Pasemos ahora a tratar del traje de noche. Es de terciopelo "paysan" violeta. La parte delantera va adornada de una "encolure" drapada. Las mangas son voluminosas y están hechas de volantes. Como se verá es un modelo muy original sobrio en adornos y de tono que armoniza perfectamente con el cutis de una mujer, y tanto si es morena, como rubia o de color castaño.

Acompaña a estas líneas el diseño de un abrigo para niña, que no dudamos en recomendar como lindo y práctico a la vez. Es de "lamage" beige y se adorna con un cuello corbata y los puños de piel de nutria. Forma un conjunto muy lindo y de tono armonioso.

Por fin daremos algunas indicaciones acerca de los accesorios de la moda, tan importantes, puesto que son susceptibles de realizar o de anular por completo un traje, según sea el acierto que haya presidido a su elección.

Empezaremos por el bolso. Es de tafilite con cierre y puño rígidos. En cuanto a la piel es cromada. Los guantes que hay a su derecha son de terciopelo y van adornados con botones de níquel.

Damos un modelo de lazo para sombrero, es muy elegante, de pluma y representa una linda novedad. En cuanto a los zapatos son de cabritilla y el escote o empeine de piel de gamo. Una combinación muy linda.

Hablaremos ahora de los guantes de la derecha. Son de encaje y se llevan por la noche, como complemento del traje correspondiente.

Para el deporte invernal están indicados la boina, la echarpe y los guantes de punto de tres tonos. De paso podemos indicar que eso es la gran moda actual según ya habrán advertido nuestras lectoras.

Y como final hablaremos del dibujo dental, que reproduce un conjunto de cuello, guantes y mangito. Estas prendas son de cabritilla de las Indias en tono beige y se evan con traje sastre o con un traje "trotteur".

A. D'ENERY

(Reproducción prohibida.)

CRONICA FEMENINA

Las modas artificiales

Cuentan — podemos garantizar el caso como cierto—, que una señora muy elegante y rica, que solía recibir a sus amigos en su casa, los invitó un día a tomar el té. Los invitados acudieron resignados de antemano a ingerir aquel brebaje que la moda ha impuesto, pero cuando llegó la hora de sentarse a la mesa, encontráronse con que la dueña de la casa quiso darles una sorpresa, porque no se sirvió té más que a quienes lo pidieron expresamente—muy pocos—y a los demás se les ofreció un estupendo chocolate a la española, con todos los aditamentos del caso y aun otros que quiso añadir la obsesiva dama. El caso es que su sorpresa y la iniciativa de haber roto con una costumbre exótica tuvo un éxito loco entre sus amigos, que repetían las tazas de chocolate encantados de merendar un día a gusto.

Esta anécdota no tiene más finalidad que la de señalar cuantas veces nos dejamos arrastrar por las modas extranjeras, que aceptamos a disgusto o con resignación, olvidando las nuestras propias, mucho más gratas, o las costumbres antiguas merecedoras de mayor respeto, sobre todo cuando tanto aventajan a las modernas. Y la prueba de que eso es así y de que la

gente sigue o acepta las modas circunstancias es que cuando, por azar, se vuelve un día a lo antiguo, siente un entusiasmo y un gozo que no podría haber sospechado.

Por ejemplo—y aquí queremos venir a parar—lo que está ocurriendo con la música de baile. Todas nosotras estamos ya acostumbradas a bailar al son de un "jazz", y hasta es posible que nos parezca música (?) agradable y bonita. También, con la manía actual de motejar de viejo todo lo que no es del mismo día, es posible que a muchas de nuestras lectoras les parezca anticuado cuanto no es lo más rabiamente nuevo y negroide en esas cuestiones musicales, pero la verdad es que los bailes—nos referimos a la pieza musical en sí y también al arte coreográfico—del tiempo de nuestros padres eran mucho más bonitos, artísticos, decentes y civilizados, para decirlo todo en una palabra.

De vieja me estará tachando ya alguna lectorcita, el leer estas palabras pero si tal hace se equivoca. Pertenezco a la generación actual, pero lo cortés no quita a lo valiente. Y si se quiere convencer de que es cierto lo que acabo de afirmar, vea el efecto que a ella misma le produce un baile no negroide o yanqui, es decir, un chotis, una mazurca, un vals, tocado por una orquesta que ignore el "jazz". A su pesar se impresionará a su mente y a su buen gusto artístico aquella melodía, como lo demuestra el éxito que caban de obtener en estos últimos meses dos obras teatrales cuyos títulos se hallan en la mente de todos y que fueron compuestas por excelentes músicos. Tal vez la lectora recordará una mazurca, un vals, un minué... Compare eso, ahora, con los engendros del "jazz" y luego reflexione.

En cuanto al baile en su aspecto coreográfico, no hay duda de que la figura femenina era más linda, más elegante, aérea y fina en otros bailes que en los actuales. Hoy todo se baila de la misma manera, casi con idénticos movimientos, todos inarmónicos artificiosos y simiosos. Vea la lectora jovencita la bella dignidad de una muchachita que bailaba un vals lento, un minué, un rigodón, y compare

con esos fox trots que ya en sí llevan el nombre que les pertenece, es decir, un trote de zorro. ¡Muy bonito!

Pero aun hay más. El jazz se atreve ya con todo. Como al parecer no tienen sus compositores una inspiración excesiva, roban cuanto pueden de melodías musicales conocidas y así hemos oído que las orquestas de los "boys" más o menos locos o imbeciles—como ellos mismos se titulan, aunque en inglés, naturalmente han compuesto (?) bailes modernos con la melodía de "los remeros del Volga", "El barbero de Sevilla", "Molinos de Viento", "La marcha Nupcial", de "Lo-hengrin", es decir, que cometen unas verdaderas juiciadas que deberían ser prohibidas en nombre del buen gusto y de la civilización.

Más comprendemos que todo eso será predicar en el desierto, pues la verdad es que estamos mediatizados siguiente, nuestras niñas seguirán por la influencia yanqui, y, por con creyendo hermoso y encantador, lo que no pasa de ser un exabrupto propio de unos negros borrachos, hasta que se imponga el buen sentido y se vuelva a bailar al son de la verdadera música.

MISS ANY

(Reproducción prohibida.)

COMAMOS BIEN

Recetas de cocina

MERLUZA A LA MARINERA.—Limpio y sazonado un trozo de merluza, se cuece con todas las hierbas como para con vinagreta, por separado se frie cebolla y harina y se añade pimienta, perejil y agua de la que se ha servido para cocer la merluza. Cuando se ha de servir se vierte la salsa por encima.

BACALAO EN AJOARRIERO.—Se deshace menudito y después de desalado se pone con bastantes dientes de ajo chafados. Cuando están fritos y dorados se tiran y se echan en la sartén tomates; cuando estén fritos se agregan unas tiras de pimientos encarnados. Se mezcla el bacalao bien exprimido, se mezcla un huevo batido, se revuelve bien y se sirve.

VARIETADES

El adorno y cuidado del comedor

Recomendamos a las amas de casa que al organizar una comida, se ocupen no solamente de las excelencias de los manjares y de la coquetería de la comida de la mesa, sino también del decorado del comedor en general.

No nos ocuparemos del orden de los platos ni del servicio de la mesa. Ocupemos toda nuestra atención a evitar impresiones desagradables a los comensales que hemos invitado.

Se trata únicamente de pequeños detalles cuyo olvido no sería ninguna catástrofe, comparada a una crema quemada, un vino agrio, etc., pero que su omisión podría quitar parte del encanto del conjunto, pues para que una comida sea perfecta no hemos de tolerar ninguna negligencia.

Al entrar en el comedor, un desagradable olor a cocina hierde nuestro olfato. Apresurémonos a abrir las ventanas. Cualquiera olor a guisos, por apetitosos que sean, debe rechazarse en absoluto. Para evitar que estos aromas culinarios se extiendan por las habitaciones hay que mandar a la cocinera que cierre las puertas de sus dominios y abra bien las ventanas.

Así, pues, desterremos los olores fuertes, ni emanaciones de cocina ni aromas de flores.

Para conseguir este último objeto conviene encargarse que los ramos o cestas de flores que hayan de adornar la mesa se compongan en lo posible de flores inodoras, o por lo menos, de perfumes suaves.

Releguese a otros usos las magnolias, azucenas, narcisos, jacintos, clavetes, por consideración a las personas a quienes molestan los perfumes y para las que resultaría la comida, por selecta que fuese un verdadero suplicio.

Ventilación, calefacción y alumbrado deben estar también sumamente cuidados, a habitación ha de estar muy ventilada para que los invitados no sufran, quizá sin darse cuenta, por falta de aire.

Esta ventilación necesaria no debe impedir que la estancia esté bien caldeada desde antes de empezar la comida, a fin de que los invitados no sientan frío al pasar del salón al comedor. A partir de este momento se puede disminuir la calefacción, porque el calor comunicativo del banquete ya impedirá el que se enfríen los comensales. Por el contrario, manténgase bien caldeado el salón con objeto de que el frío no corte la digestión a los que acaban de comer.

Si el comedor está caldeado por una estufa o chimenea, no hay que olvidar el poner ante el fuego una pantalla o pequeño biombo destinado a impedir que moleste el calor a las personas que estén inmediatas.

Nos parece superfluo advertir que el comedor debe estar brillantemente iluminado. Con los nuevos sistemas de colocar bombillas en las cornisas, o las lámparas muy altas, no hay miedo a las molestias que ocasionan las antiguas lámparas que quedaban a dos palmos de la mesa, impidiendo a los invitados verse unos a otros. Esta misma razón ha hecho que caiga la moda de los antiguos y monumentales centros de mesa. Pero hay que pensar en hacer valer todo lo posible la belleza de las damas, colocando en los extremos de la mesa unos candelabros provistos de pantallitas rosadas que comunican a la luz un tono de exquisita suavidad.

Los invitados no dejarán de agradecer la atención. Las mesas modernas son mucho más cómodas que las antiguas, pues solo tienen un pie central que no molesta a nadie. Si se tiene aún una mesa de las que tenían un meroas patas, hay que colocar a los invitados de modo que sufran lo menos posible por esta molestia. Para eso es necesario que la mesa sea grande y los invitados poco numerosos.

Las sillas han de ser cómodas y de altura proporcionada a la de la mesa. Tanto a la mesa como las sillas estarán colocadas sobre alfombra que permita servir con silencio.

Se considera de muy mal gusto el dejar en el tablero o estantes del aparador los objetos de uso ordinario, como el canastill del pan, los fruteros, etc. Tableros y estantes, una vez desocupados, se cubren con mantelillos blancos guarnecidos de encaje sobre los que se ponen los platos y cubiertos que se han de utilizar. Estos mantelillos tendrán una blancura imaculada, lo mismo que las servilletas y el mantel. No se sorprenden las amas de casa si insistimos sobre este particular, pero conocemos algunas que aprovechan la misma mantelería para varios convites.

Los comedores modernos producen un atractivo golpe de vista por su mobiliario bajo, que deja lucir la limpieza de las paredes de colores claros y desprovistas de adornos. Más, como no todos tienen muebles flamantes, hay que esforzarse por poner los que se tengan más en relación posible con los gustos del día. Empiécese por descolgar los cuadros, los platos y demás trastes que se han ido aglomerando en las paredes, cubriendo después éstas de un papel de color



Bonito abrigo para nena en crepón de lana y piel de zorro

claro. Con él deberán armonizar las cortinas de los huecos.

Estos cuidados de una ama de casa darán a la habitación un aspecto de elegante comodidad que será factor importante para el buen éxito de la comida.

COCK-TAILS

Prepárense en coctelera unos pedacitos de hielo, unas gotas de Orange "bitters", unas gotas de chartreux se media copita de coñac, media de vermut italiano. Agítense bien y sírvase en copa de "cock-tail".

Prepárense en coctelera cuatro o cinco pedacitos de hielo, dos cucharadas de las de café de jugo de naranja, una cucharada de las de café de jarabe de grosella, otra de marmalada, tres cuartos de copita de "dry gin". Agítense bien y sírvase en copa de "cock-tail".

Prepárense en coctelera unos pedacitos de hielo, seis u ocho gotas de curacao, media copita de "gin", media copita de operto. Agítense y sírvase en copa de "cocktail".

Prepárense en coctelera, tres o cuatro pedacitos de hielo picado, la clara de un huevo, una cucharada de azúcar, una copita de coñac. Agítense y sírvase frío en copa de "cock-tail".

Grandes revistas de figurines para el verano de 1933

	Pesetas
Le croquis original.	17'00
Creación de Haute couture.	19'00
Les croquis de París.	19'00
Manteaux-Costumes.	13'00
Les grandes modeles.	39'00
Le tailleur moderne.	16'00
Fashion Sketches.	17'00

Se venta en la Librería de José Tous, Plaza de Cort, 29.

Su cuarto de baños

Nosotros lo tenemos a su disposición a más bajo precio y mejor calidad que nadie. Visítenos y se convencerá.

CASA BUADES
Plaza de Cort, 32.—Tel. 2140.
No se confunda
(entre Casas Singer y Tous)

SRES. VIAJANTES

¿Quiere que sus clientes reciban los géneros con prontitud?

Ordénese sean entregados a la Agencia A. Buxó, Castañes, 8, BARCELONA.

Remesa de entrada y salida todos los correos. Corresponsal en PALMA Bartolomé Mulet Berga. Siete Esquinas, 12, Teléfono núm. 1811.



Vd. que quiere tanto a su hijo

procúrele la felicidad de ser fuerte y sano. No olvide que las diarreas durante la lactancia y dentición hacen que el niño no se nutra y se críe débil, siendo su organismo terreno abonado para todas las enfermedades. Emplee en estos casos el

ELIXIR ESTOMACAL
SAIZ DE CARLOS

CATOLICOS

Os invitamos al Gran Mitin que en señal de protesta contra el proyecto de Ley de Congregaciones Religiosas se celebrará el próximo Domingo día 5, por la tarde en el local de la calle de San Jaime número 21

Ningún Católico puede faltar en estos momentos al cumplimiento de su deber
ASISTID TODOS



¡Agotamiento cerebral!
¡Exhaustión!
¡Neurastenia!

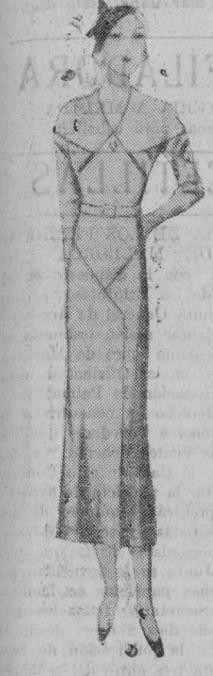
Fatales consecuencias son de un trabajo excesivo y de la inapetencia, que sólo se pueden combatir con un tónico reconstituyente tan activo y apropiado como el Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

Con rápida actividad despierta el apetito, devuelve las energías mentales y renueva el vigor dinámico de tal forma, que convierte el antes penoso trabajo en fácil tarea.

Los cólicos biliosos y el estreñimiento se evitan con
LAXANTE SALUD
Pídase en farmacias.

Aprobado por la Academia de Medicina. Se puede tomar en todas las épocas del año. No se vende a granel.



Elegante traje para las mañanas en (petit larrage) marrón claro

HIGIENE Y BELLEZA

Baños de belleza

El jabón es el elemento conservador de la belleza de la epidermis. Los "baños jabonosos" son, por consiguiente, de muy buen efecto para la limpieza y conservación de la piel, a condición de que las fricciones con jabón vayan seguidas de prolongada inmersión en el agua.

Los "baños de salvado" son refrescantes y quitan a la piel todos los elementos adiposos que dificultan el buen funcionamiento de los poros.

Los "baños de almidón" suavizan la epidermis.

Los "baños alcalinos" (250 gramos de carbonato de sosa) evitan la formación de granos y las irritaciones de la piel.

Los "baños sulfurosos", que deben ser preparados en una bañera esmaltada (de 80 a 100 gramos de trisulfuro de potasio) combaten eficazmente la anemia.

Los "baños arsenicales" (de cinco a diez gramos de arseniato de sosa) atenúan los dolores reumáticos.

Tanto los sulfurosos como los alcalinos son baños medicinales, que no deben tomarse sino después de haber sido aconsejados por un médico.

Las personas muy nerviosas pueden someterse a un excelente régimen hidroterápico añadiendo al agua tibia del baño un kilo de sal de cocina.

El "baño de glicerina" se obtiene adicionando de 250 a 500 gramos de glicerina al agua del baño. Este baño se recomienda a las personas que tienen la piel seca y rugosa.

El "baño de fécula de patata" se prepara adicionando 500 gramos de fécula al agua del baño. Es baño calmante.

El "baño de cebada" se prepara haciendo hervir en cuatro litros de agua 500 gramos de cebada monda, 250 gramos de granos de lino, 250 gramos de arroz, cuatro puñados de borraje, cuatro puñados de flores de borraje y dos kilos de salvado. Cúese y perfúmesese con un poco de esenencia.

El "baño de rosas" se prepara del siguiente modo: un litro y medio de agua de rosas, 30 gramos de alcohol de 90 grados, 50 gramos de tintura de benjuí.

Se puede preparar un baño aromático a placer (de malva, violeta, espliego, clavel, agujas de pino, rosa, etc.) poniendo en infusión durante una hora 500 gramos de una de estas sustancias aromáticas en tres litros de agua. Se cuele la infusión y se añade al agua del baño.

Terminaremos dando la receta del famoso baño de belleza de Ninón de Lenclos: después de disolver en un litro de agua 250 gramos de sal y 100 gramos de carbonato de sosa, disuélvanse aparte, en tres litros de leche, tres libras de buena miel. Echen sucesivamente estas dos disoluciones en el agua del baño.

Nadie ignora las extremadas fantasías "hidroterápicas" a que se entregaban, llevadas por su imaginación desquiciada, ciertas grandes damas de la antigüedad. En nuestros tiempos modernos, algunas bellezas célebres, queriendo superar en refinamiento a Popea y sus históricos baños de leche de burra, se han sumergido en champaña, en leche de cabra, en ricas esencias, o como Treasa Cabarrás, en jugo de frambuesa. Pero todas estas extravagancias sólo han servido, ayer y hoy, para demostrar riqueza e insensatez. Ni la higiene ni la belleza han ganado algo con ellas.

Don Nicolás Morey Arias

HA FALLECIDO

habiendo recibido los Santos Sacramentos

E. P. D.

Sus desconsolados hijos Juan, Nicolás y Amelia; hermano político, sobrinos y demás parientes, al participar a sus amistades tan sensible pérdida, suplican asistan al rosario que se rezará esta noche a las siete y seguidamente a la conducción del cadáver a su última morada y al funeral que se celebrará mañana a las once en la Iglesia del Terreno.

Casa mortuoria: Boria, 22 (Terreno).

No se invita particularmente.

TERCER ANIVERSARIO DEL

Excmo. e Ilmo. Señor Don Rafael Vassallo Rosselló

General de Brigada

que falleció en la paz del Señor el día 3 de Marzo de 1930

E. P. D.

Su Viuda la Excmo. Sra. Doña María Campos y demás familia ruegan a sus amigos se sirvan encomendar a Dios.

Todas las misas que se celebren en la capilla de Nuestra Señora de la Salud de la Parroquia de San Miguel el viernes día 3 de los corrientes, desde las cinco y media hasta las doce inclusive, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Informaciones

Notas de Arte

En el salón verde, del Cine Rialto, situado en la calle de San Felio, desde ayer ha quedado abierto una exposición de caricaturas o gineales del joven artista don José Sancho.

Al acto de la inauguración asistió numeroso público. La exposición permanecerá abierta.

Se crearán ambulancias de policías en los vapores Palma-Barcelona

El diputado a Cortes señor Jaume, llegado ayer, procedente de Barcelona y Madrid, nos manifestó que en vista del incremento tomado por el turismo en esta isla, adonde llegan diariamente cientos de personas forasteras, principalmente en los vapores correos de la línea Palma-Barcelona, cuya identificación resulta difícil a la llegada de los barcos a este puerto, que es donde se practica, ha gestionado cerca del Director general de Seguridad, señor Menéndez, la implantación del servicio de ambulancias de policía en los vapores correos que sirven la línea Palma-Barcelona.

De esta manera — nos añadió — podrán practicar los policías, como hacen en las líneas de ferrocarriles que cruzan la Península, una verdadera investigación cerca de los pasajeros durante la travesía de los barcos, a todo que se evitarán las molestias a todo el pasaje de practicar la identificación en el momento del desembarco.

«Esparta»

Hemos recibido una colección de los números publicados hasta la fecha de esta notabilísima revista de espectáculos, que desde hace algunas semanas se está publicando en Madrid, dirigida por S. y A. de la Escalera.

ro y hay que convencer que «Sparta» alcanza una perfección de periódico semanal, ofreciendo una información completísima que abarca absolutamente a todos los espectáculos públicos. En sus páginas se encuentra una colaboración selectísima, información de provincias y extranjero, campañas que afectan a los espectáculos, etc. etc.

Entre las firmas que avaloran las páginas de «Sparta» se destacan firmas de reconocido prestigio periodístico como son las de José Alsina, Eduardo M. del Portillo, José Luis Salado, «Rienz», Federico M. Alcazar, Magdalena Wilmar y otras.

A la opinión católica

Del Vice-presidente del Circulo Tradicionalista don Ramón Orlandis hemos recibido la siguiente nota: «La Comisión Tradicionalista, como acto de protesta contra el proyecto de ley de Congregaciones Religiosas, organiza para el próximo domingo día 5, en los amplios salones del circulo (San Jaime, 21) un mitin al que se invita a cooperar a todas las entidades católicas de Palma. Los nombres de los oradores que tomarán parte en el acto, se anunciarán oportunamente.»

De Enseñanza

Elección de vocales padres de familia del Consejo Provincial de Primera Enseñanza.—Conforme la convocatoria del 22 del actual del Consejo Provincial al de Primera Enseñanza, se procedió a la elección de vocales padres de familia del pregado consejo, ayer domingo a las once.

Los compromisarios elegidos, se reunieron en el Museo Pedagógico (Consulado de Mar) bajo la presidencia de la distinguida Maestra Nacional de Palma doña Cañella Cañellas.

Resultó elegida para el cargo doña Juana M. Oliver Vallori, Maestra Superior y Auxiliar del Cuerpo de Telégrafos. Los señores compromisarios se reunieron en la Escuela Nacional Graduada de niños de Levante, bajo la presidencia del veterano maestro don Tomás Balaguer Bauzá. Hecho el escrutinio resultó elegido don Antonio Medina Auet. Felicitamos a los agraciados y deseamos el mejor éxito en su cometido. Gratificación.—Se acredita a don

Rafael Ramis Tugores, en concepto de gratificación como Auxiliar de ciencias de la Escuela Normal de Cátedra vacante, los dos tercios del sueldo de entrada del Profesor numerario y la gratificación e auxiliar a don Enrique Cormanzena Vich.

Referencia.—Se acuerda se dé preferencia a por los Consejos Provinciales de Primera Enseñanza para servir interinidades, a los cursillistas de 1928 en expectación de destino y a los del 25 de agosto de 1931, aprobados dentro del número de plazas.

Concurso.—Por segundo turno se trasladan para don José M. Verdú Amorós, de Ibiza a Hospitalet (Barcelona) y don Vicente Asencio Martínez de Manacor a Carabanchel Bajo (Madrid.)

Sucesos y desgracias

En la Casa de Socorro han tenido lugar las siguientes curas: Antonio Billón, 9 años, herida contusa en la ceja izquierda a consecuencia de caída.

Antonio Roca, de 45 años, herida con desprendimiento de la falangeta del dedo pulgar derecho, daño que se produjo con un hierro trabajando.

Miguel Fuatr, de 15 años, heridas en la mano izquierda trabajando.

Manuel Robles, de 25 años, herida en la región parietal izquierda que se produjo al subir a un tranvía.

Nicolás Fulgencio, de 28 años, contusión en la ingle izquierda.

Hermenegildo Forteza, de 52 años, contusión en el dedo medio izquierdo que ese produjo con un martillazo.

José Bosch, de 32 años, mordido por un perro en el antebrazo derecho.

Antonio Mas, 8 años, erosión en la rodilla izquierda a consecuencia de una caída jugando.

Escuadra inglesa que visitará Pollensa

Por noticias oficiales que se han recibido hoy en la Delegación Marítima de Baleares, que nos han facilitado nos enteramos que durante este mes visitarán la bahía de Pollensa diversas unidades de la Real Marina Británica.

vind", "Watchman", "Vortigern", "Walker", "Warwick", "Campell", "Ualpole", "War Windsor", y "Westcott". Y los destructores "Valentine", "Weswe" y "Wolfhund".

Un robo en casa del Cónsul de Suecia

La Benemérita del puesto del Terreno comunica al señor Gobernador que; D. Carlos E. Fryberg, vice cónsul de Suecia en Palma, con domicilio en la calle del Dos de Mayo del referido caserío, le había denunciado que desde las 16'30 a las 23 horas del día 28 del mes pasado, alguien había entrado furtivamente en su casa llevándose alhajas por valor de 650 pesetas.

Practicadas averiguaciones pudo comprobarse que el autor o autores del hecho habían penetrado en la vivienda por la parte del bosque de Bellver, viéndose sobre una mesa la huella de un pie calzado con alpargatas al parecer perteneciente a un muchacho de diez a doce años. No ha podido ser habido.

De Política

Congreso Provincial del Partido Republicano Radical Socialista.

Uno de estos pasados días tuvo lugar en esta ciudad la celebración del mer Congreso Provincial del Partido Republicano Radical Socialista al que asistieron representaciones de todas las Agrupaciones municipales de las islas, ocupando la Mesa de discusión los ciudadanos Juan Trián, Sebastián Romaguera, Pedro Capellá.

Se aprobaron los estatutos y reglamentos con que se tiene que regir la organización provincial, acordándose intensificar la propaganda y que e tido salga en derensa de la economía de alorca y de la libertad individual de los comerciantes que aun encuentran dificultades en ciertas Compañías.

Se efectuó la votación para designar el Comité Provincial siendo elegidos para componerlo por unanimidad los siguientes ciudadanos:

Don Jaime Comas Cladera, don José Quiñones Veny, don Juan Trián Barceló, don Francisco Rius Ripoll, don Antonio Albert Nieto, don Damián García del Pozo, don Blas Palomares, don Sebastián Romaguera Mulet, don Juan Palou y Coll, don Antonio Negre Palmer, don José Torrandell, don Pedro Capellá, don Diego Rullán Egea.

Y para formar la Comisión permanente fueron elegidos por aclamación los ciudadanos siguientes:

Presidente: don Jaime Comas Cladera. Vice-presidente: don Juan Trián Barceló. Secretario: don Francisco Rius Ripoll. Vice-Secretario: don Diego Rullán Egea.

Tesorero: don Sebastián Romaguera Mulet.

Vocal Presidente de la Comisión de Cultura y propaganda: don Pedro Capellá.

Vocal Presidente de la Comisión de acción política: don José Quiñones Veny.

También se acordó cursar los siguientes telegramas:

Don José Salmerón García. Presidente Comité R. R. S. Nacional.—Madrid

Al terminar sus tareas el primer Congreso Provincial del Partido Radical Socialista de Baleares eleva a usted como presidente su fervorosa adhesión e inquebrantable disciplina indispensable engrandecimiento Partido punto Saludos Trián presidente.

Sr. D. Marcelino Domingo. Ministro Agricultura.—Madrid

Al terminar sus tareas el primer Congreso Provincial del Partido R. Radical Socialista de Baleares le envía su más cordial saludo haciendo fervientes votos para la feliz implantación Reforma Agraria timbre de gloria republica punto Saludos Trián presidente.

En medio de gran entusiasmo se clausuró el Congreso.

Delegación de Hacienda de Baleares

- Libramientos al cobro para el día 3: D. Juan Cerdó Rosiñol. Fernando Losada. Raimundo Moragues. Buenaventura Fondevila. Domingo Noguera. José Buares. Juan Miralles. Depositario Pagador. Antonio Aguiló. Bernardo Galmés. Gabriel Bisafios. Vicente Forio. Antonio Salvá. Andrés Morey. Santos Esquivias. José Taronji. Sebastián Ros. Juan A. Cerdá. Antonio M. Peña. Angel Gregori. José González. Juan Calafat. Pedro A. Bernat. Fernando Ramirez. Depositario Pagador Loterías Felanitx.

Destinos de la Marina Civil

El actual personal de la Marina Civil que prestaba sus servicios en Baleares ha sido nombrado para los siguientes cargos: Jefe del Registro de la Delegación

Marítima de Palma de Mallorca don Domingo Picornell Amengual. Subdelegado de Pesca de Ciudadela y Habilitado de la Marina de Baleares don Juan Serra Bonet. Subdelegado de Pesca de San Fernando don Miguel Vázquez Martínez. Subdelegado de Pesca de Mataró don Antonio Giménez Verger. Subdelegado de Pesca de Roses don Manuel Jerez Tegerina. Y Oficial de la Subdelegación Marítima de Barcelona don Antonio Torres Molines.

Almacenes CASA ROCA LONJETA, 53 Teléfono 2423 Exposición Perfumes MYRURGIA

Notas del Carnet PERSONALES

* Después de varios días de guardar cama, se halla totalmente restablecido, nuestro amigo el Médico-Oculista, don Juan Canet Foncuberta. Lo celebramos.

* Con un robusto niño han visto aumentado su hogar los consortes Guasp-Pou González Moro. Les felicitamos.

* Se encuentra mejorada de la dolencia que desde hace unos días le aqueja, nuestro distinguido amigo, el Delegado de Hacienda don Hermilio Aroca. Le deseamos un total y pronto restablecimiento.

* Se halla restablecido de la enfermedad que durante unos días le aquejó, nuestro amigo, el Jefe del Registro de la Delegación Marítima de Palma, don Domingo Picornell Amengual. Lo celebramos.

NECROLOGICA

Victima de rápida dolencia ha fallecido esta madrugada en esta ciudad, don Ignacio Martínez Fernández, Capitán de Carabineros retirado.

El finado modelo de caballeros, deja entre sus familiares y amistades un grato recuerdo.

Al elevar una oración al Señor para el eterno descanso del alma del difunto nos asociamos al dolor de toda su familia en especial al de sus hijas e hijas políticas don Jaime Canudas, Jefe de la Estación de Palma de los Ferrocarriles de Mallorca y don Pablo Naveira, oficial de Correos.

En el Terreno ha fallecido confor tado con los Auxilios Espirituales el Sr. D. Nicolás Morey Arias.

Por su carácter bondadoso y afable se conquistaba las simpatías de cuantos le conocían, habiendo sido su muerte muy sentida entre las numerosas amistades con que contaba el difunto.

Reciban sus afligidos hijos don Juan, don Nicolás y doña Amelia; su hermano político y demás parientes, nuestro pésame.

DE VIAJE

* Esta mañana han llegado de Barcelona don José Fábregas, don Antonio Costa, don Antonio Nvellas, don J. Tomás, don Juan Grau, don E. Riera, don Francisco Melero, don Juan Ripoll, don Jaime Font, don Francisco Pons y don Juan Munar.

* De Tarragona han llegado esta mañana don José María Monravé, don Francisco Bartomeu y don Lucía Bruno.

* Esta noche piensan salir para Mahón don Bartolomé Planas, don Bartolomé Andreu y don Antonio Pons.

* Tienen esta noche decidido viaje para Barcelona don Juan Albert, don Federico Baris, don Rafael Clar, don Antonio Coll, don Buenaventura Canas, don Manuel Mora, don José Estarás y don Ignacio Moragues.

RELIGIOSAS

SANTORAL.—Santos Emeterio y Celedonio, mártires.—Ayuno con abstincencia de carne.

CUARENTA HORAS.—Empezaron en las Capuchinas en honor del Sagrado Corazón por una difunta. Exposición a las seis y media y Misas rezadas. Por la tarde a las seis y media rezo del Santo Rosario, sermón por el Rdo. P. Tauler, Teatino, ejercicio con música y reserva de S. D. M.

OTRAS FUNCIONES.—Primer viernes de mes consagrado al Sagrado Corazón de Jesús. En las Parroquiales y demás iglesias se practicará dicho ejercicio en la forma acostumbrada con misa de Comunión general. VISITA.—A Ntra. Sra. del Confalón en Santa Eulalia.

MARITIMAS

ENTRADAS.—Con el pasaje, valija y carga han llegado hoy: De Barcelona el "Rey Jaime I", capitán don J. Molina.

De Tarragona el "Ciudad de Alicante", capitán don J. Estela. DESPACHADOS.—Esta noche saldrán con el pasaje, valija y carga: A las 8 para Mahón el "Atlante", capitán don S. Jaume. A las 9 para Barcelona el "Rey

Jaime I, capitán don J. Molina. Para Porto Colom el "Carmelita", patrón don F. Balves. Para Barcelona el "Estela", patrón don N. Companya. TIEMPO REINANTE.—Palma.—S. O. flojo, mar llana, cielo despejado.

LA FILADORA

SASTRERIA A MEDIDA Ropas hechas para caballero.

GACETILLAS

CAMPAÑA DE LOS FERROCARRILES DE MALLORCA.—De conformidad con lo dispuesto en el artículo 23 de los Estatutos, se convoca a la Junta General de Accionistas para celebrar sesión ordinaria el día 7 del próximo mes de Marzo a las 16 horas en las Oficinas de esta Compañía (Estación de Palma).

Tienen derecho a concurrir a la Junta los señores Tenedores de diez acciones, las cuales deberán ser depositadas en la Caja de esta Compañía al solicitar la papeleta de asistencia que expresará el número de acciones depositadas y servirá de resguardo al accionista, hasta que terminada la Junta se le devuelvan los títulos. Dichas papeletas se facilitarán por la Secretaría todos los días laborables de diez a doce, desde el inmediato a la publicación de este anuncio hasta tres antes del señalado para la reunión.

Durante los seis días anteriores al de la Junta se pondrán de manifiesto a los señores accionistas los libros de Contabilidad, Inventarios y Balance de la Compañía.

Palma 28 de Febrero de 1933.—El Presidente, Juan Marqués.—P. A. de la J. A.—El Vocal Secretario sustituto, Antonio Juan Mulet.

HALLAZGO.—En el Cuartelillo de la Guardia Urbana se halla depositado y en poder del Jefe de la misma, un reloj de bolsillo que fué encontrado, el cual será entregado a quien acredite ser su dueño.

MANANA:

CORREO MARITIMO.—A las 7 de la mañana llegará vapor correo de Barcelona.

A la misma hora saldrá vapor correo para Cabrera.

A las 12 de la mañana saldrá vapor correo para Ibiza y Alicante.

A las 2'30 de la tarde llegará vapor correo de Ibiza y Valencia.

A las 5 de la tarde llegará vapor correo de Cabrera.

A las 9 de la noche saldrá vapor correo para Barcelona.

MERCADO.—Se celebrará en Lluchmayor.

LITRICO.—Debut de la Compañía gramática de Ricardo Calvo, a las 9 de la noche, "La Vida es Sueño".

BALEAR.—Sesiones de cine sonoro de 6 tarde a 12 noche.

CINES.—Moderno, Oriental, Bora, Rialto y Principal.

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Baleares

Asociación de Beneficencia Por acuerdo de la Junta Protectora el día 8 del próximo mes de Marzo y siguientes necesarios de cuatro a siete de la tarde en la sala de ventas de la Sociedad (Sol 19), se celebrará pública subasta para enajenar las garantías de los préstamos venidos en el mes de Febrero de 1932.

Hasta el día seis a las siete de la tarde podrán los interesados cancelar o renovar sus respectivos préstamos. Palma 25 de Febrero de 1933.—El Vocal de turno, Miguel Rosset.

APUNTES

REVISTA FEMENINA Conozca, por esta revista, las modas selectas. 4 pesetas ejemplar de venta en la Librería de J. Tous

HUEVOS A 2'00

Se venden frescos y asegurados. Calle Barañillo, 11.—CA NA MARIA D'ES HOUS.

BAÑERA

de metal esmaltada en buen estado de reparación. Constitución, 82-3.

MUJER

que sepa enseñar bien y remendar la ropa así como los quehaceres de casa, necesita matrimonio sin hijos. Debe tener unos 40 años sin compromisos y se tomarán informes sobre su persona. Razón: Plaza Santa Eulalia, 10.

Exposición de Cuadros (Pintura retrospectiva)

CIRCULO MALLORQUIN Horas de visita de 11 a 1 y medias de 4 a 8.

En el Consistorio

La sesión de ayer.—Amplias discusiones con motivo de un nombramiento.—El cierre de la Plaza de Abastos.—Otros asuntos

Bajo la presidencia del Alcalde señor Tomás Rentería, celebróse ayer la sesión municipal.

Asistieron los concejales señores Vich, Labrés Frau, Crespi, Jofre, Bauzá, García, Navarro, Ferbal López Palop Bisbal, Rigo Sampol, Mas Rubí, Auiló, Darder, Cirer, Solá Serra, Gual, Vaquer, Labrés Morey, Tejada Ferrer, Rigo Mir, Forteza, Morell Cortés Comas y Sureda Blanes.

Aprobada el acta de la sesión anterior se aprobaron sin discusión dos dictámenes: uno para cubrir una plaza de Maternología y otro para dos plazas de médico del Dispensario Antituberculoso. Aprobada también una proposición sobre la jubilación de algunos funcionarios del Ayuntamiento por enfermedad imposibilitadora de su actividad, se da lectura a un dictamen de la Comisión que entiende en el asunto de personal.

Se entabla discusión sobre un nombramiento y el señor López no reconoce autoridad al Alcalde para ello. Este le contesta que lo firmó con la conformidad del Ayuntamiento. Le dice el señor López que no se refiere al segundo, sino al primer nombramiento. Interviene el señor Jofre en el sentido de que lo firmó él por haber convalidado para ello.

El señor Darder dice que fué una equivocación.

El señor López dice que lo ignora pero afirma que en la Comisión de Hacienda obraban detenidas unas nóminas de guardas de Bellver por haberse negado el presidente de la Comisión a pagarlas.

Se levó un dictamen de la Comisión de Gobierno y Policía resolviendo el concurso para la provisión de una plaza de Veterinario.

Amplia discusión promueve el asunto, por cuanto mientras la Comisión propone al señor Vanrell, varios miembros de la misma presentan en un voto particular al señor Ramis.

Explica su voto el señor Labrés y el señor Bauzá le contesta que debía enfiarse en un todo a lo dispuesto por la Ley, cuando el señor Ramis dista mucho de encontrarse dentro de lo legislado.

El señor Más Rubí aunque reconoce los méritos del señor Vanrell, cree que debe nombrarse al Sr. Ramis por estar desocupado y por lo tanto en condiciones de prestar su máximo servicio. En contra el señor García cree solo deben tenerse en cuenta los méritos.

Se procede a la votación y queda elegido el señor Ramis (voto particular) por 19 votos contra 11.

Luego van explicando sus votos. El señor Bisbal se muestra indignado del resultado por parte de los republicanos, cosa que solo concibe en los de "enfrente".

El señor García dice que es indolente y que se ha hecho cuestión política.

(Alboroto en el público).

Añade que deben demostrarse los méritos del patrocinado y dice que la cuestión política con ellos quienes la han hecho y por lo tanto no puede estar conforme de ninguna manera.

El señor Ferrer no puede ser la apreciación de que se ha hecho política.

Como vana tentativa incrementa la discusión el señor Bisbal cree que es contraproducente entablar discusiones después de las votaciones nominales.

Y después de unas palabras del señor Cirer y del señor Darder, acaba la discusión.

Se levanta al Alcalde para que designe al tribunal para oposiciones a Jefe de Nomenclado.

Se lee un dictamen de Ensencha sobre la explotación y desmonte de la Avonía Corde Sallent.

El señor Auiló dice que son cosas muy importantes por cuanto según el final de la urbanización de aquella zona, además contribuirá a que muchos obreros tengan trabajo. Cree también que por haber en ella la avonía que va consagrada a Autos no podrán ser abiertas las nuevas vías y por tanto la urbanización sería incompleta.

El señor Jofre dice que la Comisión va la estudiando pero que era cuestión de muchos meses.

Se lee un dictamen de la Comisión de Murallas sobre la propiedad de unos terrenos de Hanebeque.

El señor García dice que es muy importante, pues es un patrimonio de 500.000 pesetas. Recuerda que el Gobierno entregó estos terrenos al Ayuntamiento y que pertenecían a doña Dionisia Retten Gual. Iguala si hubo mala fe o descuido. Dice que por fin habrá que el Sr. Tomás Muntaner se cuidara de ello, pero que este señor se ha retirado del Ayuntamiento, pues por espacio de 18 meses ha venido negociando con conciones. Y dice que se ha tenido que desistir del mismo y entonces se encargó al oficial Intendente y desgraciadamente este señor informa que se ha perdido el asunto por el tiempo transcurrido. Y pregunta si a dicho señor Muntaner se le puede pedir responsabilidades y pide que se nombren a dos abogados para que actúen bien a quién puede hacerse responsable de esa pérdida de 100.000 pesetas.

Se aprueba el dictamen.

Se lee otro sobre la modificación de

exacción de arbitrio en la Plaza Mayor.

El señor Ferrer dice que este asunto pasó a la Comisión de Arbitrios y no quedó más remedio que autorizar este segundo impuesto en la tarde del sábado.

El señor Crespi cree que hay un error en la apreciación de dicha baja, pues muchos puestos pagan el impuesto mensual e incluso que muchos de ellos venden por la noche y de esta forma pagarían dos veces. Se opone a ello.

El señor Más Rubí cree que también deben preocuparse de la iluminación que considera urgente.

El señor García dice que solo pagan por meses los de la pescadería y que ellos ya contaron con todo. Además añade que los vendedores están conformes en pagar esa segunda tarifa. Y apesar de ella cree que no se recaudará lo de antes. Dice el señor Más Rubí algo referente a la iluminación cosa que costará muchas pesetas al Ayuntamiento. Considera que deben pagar las dos tandas.

El Sr. Bisbal dice que su minoría no puede votar ese dictamen por cuanto es contrario a todo impuesto que directa o indirectamente grave las subsistencias.

Añade que la plaza es indecente y sin embargo los vendedores son los que pagan más de España. Y cree que no es muy correcto que encima se les grave más. Pide a la Comisión que retire el dictamen. Y referente a la solución que ha hecho sobre los arbitrios cree que solo debe causar satisfacción.

El Secretario dice que puede variarse las Ordenanzas dentro del año económico siempre que haga el expediente necesario y el conocimiento a ello a Hacienda.

El señor Crespi pregunta al señor García que diga que cantidad pensaba, pues la cifra ingresada es mucho

De Teatros

LIRICO

Mañana viernes a las nueve y cuarto de la noche tendrá lugar en este teatro el debut de la compañía española que dirige el emiente primer actor don Ricardo Calvo.

Se presenta la compañía con el drama en cinco actos, en verso, "La vida es sueño", original del inmortal don Pedro Calderón de la Barca.

Esta obra, como se sabe constituye uno de los más grandes éxitos de Ricardo Calvo el cual hace una verdadera creación de la parte y protagonista.

Le acompañan en el reparto los principales artistas de la compañía y la obra será presentada con toda propiedad en decorado, vestuario y atrezzo.

Para la función de mañana se han hecho ya buen número de encargos en taquilla, lo cual hace suponer que se verá muy concurrida la función inaugural.

Se despatchan desde hoy lotes de diez entradas a seis pesetas que podrán ser utilizadas en la forma de costumbre.

Al terminar la función habrá un servicio especial de tranvías para Porto Pi, Vileta y Pont d'Inca.

La Empresa nos ruega hagamos público que los señores abonados deberán presentar en la puerta el recibo de abono correspondiente al mes de febrero.

Añuncia la Empresa del Lírico que durante esta breve temporada no se repetirá ninguna obra en las funciones de noche.

El sábado se pondrá en escena la grandiosa obra en verso de los hermanos Machado "La Lola se va a los puertos" y el domingo por la noche el grandioso drama del Duque de Rivas "Don Alvaro o la Fuerza del Sino".

El sábado y domingo habrá función por la tarde.

BALEAR

Ayer se estrenó en este coliseo la magnífica cinta "Erase una vez un vals...", que alcanzó un éxito grandioso.

Esta opereta cinematográfica, reúne todo lo que la opereta necesita para triunfar gracia, amenidad, música fácil, ligera y unos protagonistas jóvenes, de franca simpatía y excelentes facultades artísticas. Presentación lujosa y enterada siempre: dirección acertada y, para qué seguir ponderándolo más.

En esta ocasión, el famoso compositor Franz Lehar nos ha dado en la partitura lo que cabía esperar de su fama. "Erase una vez un vals..." tiene bellas ilustraciones musicales en las que se manifiestan, aparte de los valores de pro a re vienes, algunos números cómicos de moderno ritmo. Son páginas que encontraron en el auditorio el día de su estreno una magnífica acogida y lograron hacerse populares.

El asunto de esta opereta es frívolo, gracioso, puramente del género en que figura la obra. Son personajes principalmente el hijo de un banquero arruinado y la hija de una familia que pasa por millonaria. Ella está enamorada de un músico y el hijo del banquero se prenda a su vez de una muchacha vienesa de origen modesto. Con estos elementos, el libreto presenta escenas de

mayor de lo que él imaginó. El Sr. García aún reconociendo que la plaza es indecente, dice que debe aplicarse este impuesto que en realidad no es uno nuevo sino el mismo de antes.

El señor Ferrer cree que no se trata de un nuevo impuesto. Dice que la opinión de la Comisión no es cerrada y por lo tanto pide la última palabra del Ayuntamiento.

Se pasa el asunto a votación. Se aprueba el dictamen por 14 votos contra 4.

Pasa a la comisión correspondiente una propuesta de la minoría socialista sobre aumento de 0'50 ptas. diarias al personal encargado de la recaudación de arbitrios.

Se da cuenta de un oficio de la Dirección General de Bellas Artes interesando una subvención para instalar en el Palacio de la Almudaina el Archivo Histórico de esta capital.

Pasa a la Comisión de Hacienda. Otro de la Junta Municipal del Censo Electoral interesando les sean facilitados tapetes, mesas, urnas y demás material necesario.

Se le un telegrama de los Diputados señores Jaume y Carreras notificando que se destinarán 800 mil pesetas para obras del Puerto de Palma.

Se lee un telegrama de los diputados de Medina Sidonia pidiendo que el Ayuntamiento contribuya a la suscripción nacional para las víctimas de los sucesos de Casas Viejas. Pasa a Hacienda.

Se da cuenta de una comunicación de la Administración de Rentas Públicas sobre extremos referentes a la propiedad de los terrenos de la Cuarentena y de la Pedrera del Terreno.

Los señores Bauzá y Darder se lamentan de que varios servicios sanitarios carecen del material sanitario indispensable.

El señor López dice que el Ayuntamiento no ha sabido ser práctico, nombramos al personal sin tener los medios suficientes para su función.

El señor Darder replica con viveza que lo primero son los servicios de Sanidad. Lo principal es atender a la salud de los necesitados.

El Alcalde contesta el incidente. Y después de otros asuntos de menor importancia se levanta la sesión.

fino corte teatral, muchas de ellas francamente regocijantes.

Los intérpretes, Martha Eggerth y Roh von Goth, dicen y cantan muy bien, siendo secundados acertadamente por otros artistas.

Martha Eggerth—llamada con justicia la revelación del año—es una linda muñeca rubia, de rostro ingenuo y lleno de amable expresión, que posee una delicada y agradable voz; una exquisita artista, en suma, que tiene que cautivar por sus dotes y hermosura a todos los públicos.

TEATRO LIRICO

Compañía dramática española de

RICARDO CALVO

DEBUT

Mañana viernes día 3, a las 9'45

Con el hermoso drama en 5 actos, de Calderón de la Barca

La vida es sueño

Creación del eminente primer actor

RICARDO CALVO

SABADO: La hermosa comedia en verso de los hermanos Machado

LA LOLA SE VA A LOS PUERTOS

Domingo noche

El hermoso drama en verso del Duque de Rivas

DON ALVARO

LA FUERZA del SINO

LUNES: Estreno de la obra de gran éxito

Santa Rusia



ERASE UNA VEZ UN VALS una exclusiva Ferrer & Berg

TEATRO BALEAR

GRAN EXITO

Inauguración Temporada de Cuaresma

"Erase una vez un vals"

Magnífica cinc-opereta de FRANZ LEHAR por la revelación del año

MARTA EGGERT

¡Cada semana un film bombal

POR TELÉGRAFO

El momento político

MANIFESTACIONES DEL SEÑOR LERROUX

Madrid 1 (11 n.)

El señor Lerroux llegó a la Cámara poca después de comenzar la sesión. Dijo que se hallaba restablecido de su ligera indisposición, pues sufrió un pequeño amago de gripe.

—He venido—dijo el jefe radical—porque la tarde de hoy puede ser muy interesante, políticamente hablando. Por mí, no ocurrirá nada, porque no quiero agravar la situación del Gobierno, que por otra parte, no puede ser más grave, a no ser que alguien tenga un interés personal, porque yo, solo me guío por el interés político. Otro caso en mi significaría un ensañamiento, y yo siempre he guardado al Gobierno consideraciones personales.

—¿Quiere decir—preguntó un periodista—que desiste de la obstrucción?

—Nada de eso—contestó el líder radical—la obstrucción seguirá.

—¿Es cierto que ha recibido sugerencias de los radicales-socialistas?

—No es exacto; las sugerencias las hacen ellos, siempre que quieren, en la prensa.

Se le preguntó si había leído las últimas declaraciones del señor Prieto, acerca de las elecciones, y contestó:

—No comprenda cómo personas que discurren bien quieren defender de ese modo una situación insostenible. Nada de elecciones ni de actitudes. Con obstrucción o sin ella no harán las elecciones. He estado esperando catorce meses desde que salió del Gobierno porque entendía que los socialistas no debían continuar colaborando desde el poder. Por ello, se me pidió para ver si lo decía aquí, y aquí lo dije.

Un informador aludió a un importante documento que se afirmaba obraba en poder del señor Lerroux.

—No es cierto—replicó el señor Lerroux.—No está en mi poder, ahora bien: si me preguntan ustedes si conozco el texto del supuesto documento, les diré que sí, y digo supuesto porque yo no he visto el original.

Un periodista preguntó al señor Lerroux en poder de quién se encontraba el original, respondiendo:

—No me pregunten ustedes más, porque no diré una palabra más acerca de esto.

Los periodistas le hablaron de una maniobra política que se decía se produciría en la tarde de hoy.

—Cuando los señores del Gobierno—respondió—o sus amigos hablan de los que están enfrente, dicen que son maniobras, y esto quiere decir intrigas.

Un informador le aclaró la versión, diciendo que la maniobra se atribuía al Gobierno.

—Entonces—dijo el señor Lerroux—no es maniobra, sino cosa lícita. Además, no me explico tales cosas, porque ahora ya tienen una mayoría tremenda; ¡ha venido hasta el grito de la Generalidad! El "quorum" si que no lo tienen, ni nosotros lo queremos.

Se le habló también del rumor que circulaba sobre el arresto de cinco capitanes de guardias de asalto, a lo que dijo:

—Sí, acaba de decir eso el señor Ortega Gasset. Ese es un mal asunto y desearía saliera de él el Gobierno, no en su beneficio, sino en el de la República, que es lo que me interesa.

UNA CONVERSACION CON ROMA NONES

El Conde estuvo en el Congreso conversando con varios periodistas y diputados.

El señor Gil Robles que formaba parte del grupo le preguntó: —¿Qué opina V. de la situación política?

El Conde repuso: —Me parece que esto toca a su fin. Entonces se le preguntó: —¿Cree V. en la crisis?

—Hombre, en estos momentos casi hay que creer en ello.

Después derivó la conversación hacia la política internacional y refiriéndose a Alemania dijo Romanones:

—Si triunfa Hitler será una tranquilidad para los que tienen ciertas creencias, pero si le derrotan habrá que prepararse.

Al despedirse de los periodistas les dijo: —Ahora voy a la sesión de la Academia y allí veré al Presidente de la República que asiste como Académico.

El periodista le dijo: —A ver si le encarga a V. de formar Gobierno.

Romanones sonriendo dijo: —¿Quién sabe señores.

BEUNZA SUFRE UN MAREO

Durante la sesión del Congreso el señor Beunza sufrió un mareo y hubo que llevarle al bufet donde se repuso, marchando a su domicilio.

HOY NO HAY CONSEJO

Como este mes trae cinco jueves, hoy no habrá el acostumbrado Consejo en Palacio.

EL COMITE SOCIALISTA

Presidida por el señor Largo Caballero y con asistencia de los señores Prieto y de los Ricos se reunió la comisión ejecutiva del partido socialista.

Se acordó suspender hasta nuevo aviso la reunión de los Comités Nacionales que debía verificarse el día seis.

LA MINORIA RADICAL-SOCIALISTA

Esta mañana se reunió la minoría radical socialista acordando reunirse nuevamente por la tarde.

Esta nueva reunión tuvo lugar a las once de la noche y terminó a las 1'20 de la madrugada.

Al terminar la reunión el señor Baeza Medina facilitó la siguiente nota:

"Reunida la minoría radical-socialista con asistencia de los ministros de Agricultura y Justicia, se trató del debate que se suscitará mañana con motivo de la discusión del voto de censura presentado contra el Gobierno con motivo de los sucesos de Casas Viejas.

La minoría acordó ratificar al Gobierno su confianza".

Añadió el señor Baeza Medina que en la reunión había reinado un gran espíritu de disciplina y el acuerdo tomado será seguramente cumplido por todos los diputados.

DELEGADOS A CASAS VIEJAS

La minoría socialista ha designado al señor Giménez Asúa para que forme parte de la comisión parlamentaria que ha de ir a Casas Viejas.

Caso que sus ocupaciones se lo impidan irá Nistal.

Con carácter particular y por cuenta de la minoría irá el Doctor Negrin.

La minoría de Acción Republicana ha designado para esta comisión a don Gabriel Franco.

LA SESION DE HOY JUEVES

Después de la sesión el señor Bosteiro dijo que mañana jueves se discutirá el voto de censura, comenzándose a primera hora los ruegos y preguntas y seguidamente el voto que será defendido por el señor Botella Aserisi.

Si queda tiempo se seguirá con el proyecto de Congregaciones, discutiéndose el título primero al que hay presentado un voto particular y algunas enmiendas.

Los capitanes de Asalto y lo de Casas Viejas

VISITA AL DIRECTOR GENERAL DE SEGURIDAD.—LO QUE DICE

Madrid 1 (11 n.)

Ante las versiones circuladas relacionadas con el acta o carta de ave se habló ayer relacionada con el cristianismo mandaba las fuerzas de asalto en Casas Viejas, los periodistas visitaron al Director General de Seguridad y le hablaron sobre el asunto del acta y que ésta, según se decía, se había entregado a algunos d'nutidos.

El señor Menéndez dijo: Oficialemente no tengo noticia de este documento. Negó que hubiera tomado determinación disciplinaria alguna contra cinco capitanes, que dice intervinieron en la cuestión del acta. Lo único que había es que se estaba haciendo información para denunciar los hechos relacionados con dicho documento. En el expediente han depuesto cuantas personas se considera necesario escuchar; pero hasta ahora no cree que la información esté terminada.

GRAVÍSIMAS DECLARACIONES DE D. EDUARDO ORTEGA Y GASSET

En los pasillos de la Cámara el diputado don Eduardo Ortega y Gasset, ante la totalidad de los informadores que acuden diariamente al Congreso, hizo extensas y gravísimas declaraciones que únicamente comunicamos a título de información, por haberlas recibido todos ellos, limitándonos a transcribirlos fielmente.

Comenzó diciendo que quería evitar una maniobra impunitista de notoria gravedad en la que intervienen personalidades de autoridad plena y capitanes de guardias de asalto, quienes confirmarán lo que iba a decir ayer.

Según dijo el señor Ortega y Gasset el Director General de Seguridad llamó a su despacho al capitán de Asalto señor Rojas, que mandaba las fuerzas en la represión de Casas Viejas, manifestándole que la situación era grave y que debía decir hab' obrado por cuenta propia, sin imputar la responsabilidad de las órdenes ni al Gobierno, ni al Director de Seguridad,

Habló también de algunas circunstancias personales relativas al capitán Rojas, a las que no quería aludir, pero que le colocaban—dijo—en situación de patente inferioridad.

También le dió—siguió diciendo—que podía pasar una temporada fuera, con permiso.

Según añadió Ortega y Gasset, después los restantes capitanes buscaron a su compañero Rojas y, conversando con él, éste declaró su entrevista con el señor Menéndez.

En vista de ello, los capitanes dijeron que por encima de la responsabilidad del Gobierno está el honor del Cuerpo, y como procedieron por órdenes del Gobierno, tenían que manifestarlo así.

Fueron los capitanes a visitar al señor Lerroux—terminó diciendo—exponiéndole todo lo anterior.

El jefe de los radicales—agregó Ortega y Gasset—les contestó que cuanto le decían era grave y solo podía hacer uso de lo que explicaban si se lo llevaban en un escrito.

Entonces—añadió—los oficiales redactaron un acta que entregaron al señor Lerroux, en la cual se dice que las órdenes recibidas eran: "Que no entregasen prisioneros, con el manifiesto sentido de que solo entregasen muertos a todos aquellos en lo que notaran síntomas de rebeldía."

Esta mañana—y sigue hablando el señor Ortega y Gasset—el señor Menéndez llamó a estos capitanes, diciéndoles que tenía noticias de que habían suscrito un acta, documento que les rogaba le entregaran, contestando aquellos que no les era posible por estar ya en poder del señor Lerroux. Entonces, el director de Seguridad les dijo que quedaban arrestados en sus domicilios.

El señor Ortega y Gasset siguió diciendo que del acta se desprendían las siguientes órdenes dadas por el señor Menéndez al capitán Rojas:

"Vas allí y entras a sangre y fuego. En un cuarto de hora tiene que estar todo terminado. Si alguna casa pañuelo blanco debe ser el primero en caer. Tiene que quedar recuerdo de esto mientras vivamos."

Se relata también—continuó diciendo—en el acta, como el señor Menéndez dió cuenta de los sucesos de Casas Viejas al ministro de la Gobernación y éste le felicitó. Además, expresó deseos de hablar con el capitán Rojas y al recibirle le pidió un relato de lo ocurrido. El capitán Rojas le dijo que había sido preciso incendiar una casa con sus habitantes dentro, y el señor Casares le replicó: "Ha debido incendiar todo el pueblo."

Los cinco capitanes—añadió—que fueron a Casas Viejas con el señor Rojas, recibieron iguales instrucciones, y a su vez las transfiguraron a sus inmediatos inferiores y, por tanto, esto no es ningún secreto.

El señor Ortega y Gasset dijo también que pensaba haber hecho estas manifestaciones en el salón de sesiones, a iniciarse el debate hoy, pero como se ha iniciado con la discusión del proyecto de Congregaciones religiosas, lo exponía a la Prensa para que se oyoza la opinión.

Con estas palabras terminó sus manifestaciones el señor Ortega y Gasset, que, repetimos, fueron hechas en presencia de todos los informadores habituales de la Cámara, numerosos diputados y que solo recogemos a título de información.

DESTITUCION DE CINCO CAPITANES

Madrid 2 (3'30 m.)

Durante toda la tarde permaneció el Director General de Seguridad realizando gestiones en torno del acta suscrita por los capitanes de las fuerzas de asalto, don Félix Fernández Prieto, don Faustino Rivas, don José Hernández Labruga, don Jesús Lama y otro apellidado Jiménez de la Gándara, habiéndoseles destituido y arrestados a sus casas.

DECLARACIONES SENSACIONALES

Se asegura que mañana el Director General de Seguridad señor Menéndez hará declaraciones sobre hechos que causarán sensación. Explicará el desarrollo de diversas cuestiones relacionadas con el acta suscrita por los capitanes de las fuerzas de Asalto.

parecía una broma propia de Carnaval.

También rectificó el señor Pildain argumentando extensamente en defensa de la enseñanza religiosa.

Dice que la Iglesia daba clases gratuitas a los obreros y a los niños pobres.

Hasta los Estados liberales pusieron en las tablas de las Universidades unos anuncios que venían a decir: "Si tienes mucho tante, pero no tienes dinero no puedes entrar aquí. Si careces de talento, pero tienes dinero penetra."

Cita diversos textos procurando demostrar que la religión está enlazada con la civilización y que la cultura resulta incompleta sin estudios de la religión.

Rectificó el señor Albornoz y elogió las dotes oratorias del señor Pildain aunque tiene que recordarle que la prensa ha publicado la noticia de la ex comunión del señor López Dóriga. Esto le demostrará, dice, la intransigencia de la Iglesia.

El señor Pildain: Eso no es intransigencia. Aquí cuando un diputado da discrepado del credo de su partido se le ha expulsado.

Sigue Albornoz y dice que la tesis del Gobierno reflejada en el proyecto es bien clara y la mantiene, no queriendo ser más extenso, ni insistir sobre ello para no prolongar el debate.

LA PROPOSICION INCIDENTAL

El señor Royo Villanova: defiendo su proposición incidental y pregunta si estamos en una República parlamentaria o presidencialista, pues las declaraciones que hizo el señor Albornoz están en contra del régimen parlamentario.

Creo que a renglón seguido de hacerse esas declaraciones debió haber surgido la crisis.

La opinión del señor Albornoz es completamente contraria a la sostenida por el señor Azaña, porque a mí eso del presidencialismo me huele a dictadura.

Interviene el señor Albornoz y niega la intención que se ha atribuido a sus manifestaciones.

Yo no he combatido el parlamento. Por el contrario lo defiendo y lo que digo es que es deplorable que se desvirtue el concepto del parlamento como instrumento de Gobierno. ¿Está claro?

Los radicales exclaman: ¡No!

El señor Albornoz añade: De lo que soy contrario es de todo lo que desnaturalice la función del parlamento. Yo no he hablado como ha querido señalar el señor Royo Villanova de la Reforma Constitucional porque eso hubiera sido una insensatez.

No creo que nadie pueda sostener que no se pueda ser ministro de un régimen parlamentario, siendo doctrinalmente partidario de una República presidencialista.

En el programa del partido radical socialista se apunta que quiere un parlamento independiente para legislar y un poder ejecutivo fuerte y rápido.

Mis teorías las aprendí de Pi y Margall y Costa.

Lee textos contra el sistema parlamentario que escuchó la Cámara con rumores. Al finalizar la lectura dice: —Sabéis quien firma este? Pues Royo Villanova. (Grandes rumores, risas chacotas.)

El señor Royo Villanova dice: —Eso lo escribí antes de ser diputado. Además cuando yo lo escribí no estaba en un Gobierno ni tenía frente a un jefe de Gobierno Parlamentario.

Hay interrupciones, rumores y risas y el señor Royo retira su proposición.

Y se levanta la sesión a las 9'25 de la noche.

La situación política en Alemania

NUEVA ORDENANZA SOBRE ORDEN PUBLICO

Madrid 1 (11 n.)

Berlin.—Después de las restricciones acordadas de la libertad individual, de reunión y de domicilio colectivo, una nueva Ordenanza decretada en virtud del artículo 48 de la Constitución de Weimar, instituye la censura postal, telegráfica y telefónica y autoriza la confiscación en caso de juicio criminal.

ca y autoriza la confiscación en caso de juicio criminal.

Todas las autoridades regionales y municipales habrán de obedecer las instrucciones del Gobierno del Reich.

Las sanciones previstas en la Ordenanza referida para los infractores, son las siguientes:

Infracción sencilla o excitación. Infracción que haya podido acarrear peligro de muerte, seis meses de trabajos forzados.

Infracción que haya sido seguida de muerte: pena capital o dos años de trabajos forzados, como mínimo, si hubieran circunstancias atenuantes.

Se aplicará la pena de muerte para los crímenes de envenenamiento, de alta traición, de incendio voluntario, de expropiación, de inundaciones o de actos de sabotaje en las líneas férreas.

El intento de asesinato contra el Presidente del Reich y los ministros del Reich o de los Estados, se castigará con la pena de muerte o con 15 años de trabajos forzados como mínimo.

EN BERLIN SE CIERRAN TODOS LOS ESTABLECIMIENTOS PUBLICOS NOCTURNOS

Berlin.—El Prefecto de Policía de Berlín ha ordenado el cierre de todos los restaurantes y cafés nocturnos con objeto de ammorar el trabajo de las fuerzas encargadas de velar por el orden por la noche.

CLAUSURA DE TODOS LOS LOCALS COMUNISTAS

Berlin.—La policía ha procedido a clausurar todos los locales de reunión que el partido comunista tenía establecidos en Prusia.

LAS PERDIDAS MATERIALES EN EL REICHSSTAG

Berlin.—Los datos materiales ocasionados por el incendio del Reichstag, se calcula que ascienden a varios millones de marcos y se estima que será necesario trabajar más de un año en su restauración.

LO QUE DICE UN REPRESENTANTE DEL GOBIERNO

Berlin.—Al comunicar a los representantes de la prensa extranjera las disposiciones del decreto que suspende las garantías constitucionales, un representante del Gobierno del Reich ha anunciado que la prensa comunista no será autorizada ya nunca para reaparecer y que en cuanto a la prensa socialista permanecerá suspendida durante largo tiempo.

Después reprochó a los representantes de la prensa extranjera el buscar sus informaciones en los medios de oposición y no conceder crédito suficiente a las informaciones oficiales.

Añadió que daba un aviso serio respecto al particular, porque el Gobierno no está dispuesto a soportar por espacio de mucho tiempo esta manera de proceder.

Se anuncia que se adoptarán medidas contra los periodistas y los periódicos alemanes, culpables de haber suministrado a los corresponsales de la prensa extranjera informes desfavorables al Gobierno.

EN EL REICHSSTAG SE PREPARAN 60 O 70 FOCOS DE INCENDIO

Berlin.—Según informaciones facilitadas por la policía, en el Reichstag se habían preparado 60 o 70 focos de incendio.

Se cree que el detenido van der Lubcke ha de tener varios cómplices.

Circulan los rumores más extraordinarios sobre los acontecimientos que se preparaban y las medidas a estudiar por el Gobierno.

Entre las personalidades comunistas detenidas hasta ahora figuran el jefe del partido Ernest Thaelmann y los escritores Ossietzky y Renn.

HINDENBURG Y LOS BAVAROS

Berlin.—El mariscal Hindenburg ha desaprobado parcialmente las amenazas de los hitlerianos contra Baviera.

En efecto, así aparece deducirse de una carta que el presidente del partido populista católico bávaro, dice haber recibido del mariscal en la que se dice que ni el presidente ni el Go-

bierno tienen intención de violentar a Bavaria.

El señor Schaeffer añadió que Baviera no quiere oír hablar de separatismo, sino que desea permanecer como un Estado libre dentro del Reich.

LO QUE SE DICE EN LOS CIRCULOS DE IZQUIERDA ACERCA DEL INCENDIO DEL REICHSSTAG

Berlin.—En los círculos democráticos y de extrema izquierda se muestran escépticos sobre los orígenes del incendio declarado anoche en el Reichstag.

A este propósito recuerdan que desde hace ya muchos días venía corriendo en Berlín el rumor de que iba a perpetrarse un atentado cuya responsabilidad recaera sobre los comunistas y que sería la señal para desarrollar una vasta acción policíaca contra los dos partidos de extrema izquierda.

Se hacen resaltar las circunstancias extrañas en que se produjo el incendio, así como el hecho de que anoche, cuando el incendio fué dominado, los bomberos declararon que habían encontrado cinco o seis focos, mientras que el comunicado de la policía de esta mañana habla de sesenta.

Se hacen resaltar las circunstancias extrañas en que se produjo el incendio, así como el hecho de que anoche, cuando el incendio fué dominado, los bomberos declararon que habían encontrado cinco o seis focos, mientras que el comunicado de la policía de esta mañana habla de sesenta.

LA BANDERA RACISTA EN EL EDIFICIO LIEBNER

Berlin.—La bandera racista ondea en el edificio de Karl Liebknecht, sede del comunismo. Por todas partes los comunistas se ven acorralados por los nazis. Más de cien funcionarios comunistas han sido detenidos e inmediatamente declarados separados de sus servicios. En Stuttgart y Turingia han sido detenidos dos diputados de dicha filiación. Ha sido prohibida la radio emisión de propaganda social-democrática.

HELDER CONFERENCIARA CON HITLER

Berlin.—El señor Helder, presidente del Consejo bávaro, celebrará hoy una entrevista con Hitler para tratar de la autonomía de Baviera dentro del Reich.

LA BANDERA RACISTA ONDEA EN LO QUE HABIA SIDO LOCAL SOCIAL

Berlin.—La acción de la policía contra el partido comunista ha progredido desarrollándose toda la noche.

Más de doscientas personas, detenidas en distintos puntos de la capital, fueron conducidas a la Prefectura de policía y sometidas a largos interrogatorios, siendo después encerradas bajo absoluta incomunicación.

BERGERY SE SEPARA DE LOS RADICALES-SOCIALISTAS

París.—A consecuencia de la votación del artículo referente a los sueldos de los funcionarios, se ha separado del partido radical-socialista el Diputado señor Bergery.

LEON BLUM Y LOS SOCIALISTAS

París.—A consecuencia de las discusiones en los grupos socialistas, Mr. Léon Blum, ha dimitido la presidencia de dichos grupos.

CRÉESE QUE DIMITIRÁ TAMBIÉN EL VICEPRESIDENTE MR. VICENTE AURIOL

La minoría socialista ha votado contra el Gobierno.

ES PROBABLE QUE SE REUNA UN CONGRESO NACIONAL EXTRAORDINARIO PARA REESTABLECER LA DISCIPLINA EN EL SENO DEL PARTIDO

LUCHAS EN RABAT

Rabat.—Los rebeldes han atacado el cerco que establecieron los franceses en la noche del 24 al 25 del actual.

FUERON RECHAZADOS

Los franceses han perdido tres oficiales y dos suboficiales.

EL SECRETARIO DE FORD

Londres.—Ha aparecido el secretario de Ford, señor Lebol, de quien no se sabía nada.

HA TRABAJADO DESDE TRAVERSE CITY, DONDE SE ENCUENTRA, DICHIENDO QUE NO SABÍA QUE SE LE BUSCABA

LA AUTONOMIA BAVARA

Berlin.—El Presidente del Consejo bávaro, Held, ha conferenciado hoy con Hitler sobre la autonomía de Baviera dentro del Reich.

FABRA

ECOS VARIOS

BOMBAS

Algeciras.—Cuando mayor era la animación en el paseo, con el motivo del Carnaval, estalló una bomba que había sido colocada en la puerta lateral de la iglesia parroquial, que destruyó todos los cristales de las casas inmediatas.

El ruido de la detonación originó sustos y carreras lesionándose algunas mujeres y niños, a causa de atropellos o caídas.

Poco después en la calle del General Castaños fué encontrada otra bomba que no estalló.

A las nueve y media de la noche estalló otra bomba en una casa en construcción e n la calle de las Viudas resultando heridas levemente dos señoras que transitaban por dicha calle.

ASALTOS A FINCAS

Badajoz.—En algunos pueblos de la provincia continúan el asalto a las fincas.

Se han encontrado en muchas de ellas ganado muerto.

16 VAGONES CAEN EN UN BARRANCO

Avila.—Se reciben noticia del accidente ocurrido en el puesto de la línea férrea del Norte, entre las estaciones de Navalgrand y La Canadía.

Diez y seis vagones cayeron en el fondo del barranco. De ellos tres quedaron colgados en el pertil del puente.

De la capital se envió un tren de socorro.

Se establecen tres turnos para el trabajo y se calcula que hasta dentro tres días no se podrá establecer la circulación, por una vía única, que se va a extender en el lugar del suceso.

Se ha establecido una grúa para levantar los vagones caídos por el puente.

Cuando la grúa levantaba los tres vagones que estaban colgando en el pertil del puente, el peso de los vagones venció a la grúa, cayendo todo al fondo del barranco, quedando destruido.

DOCE HOMBRES QUE TRABAJABAN SOBRE LA GRUA SE SALVARON ARROJÁNDOSE A TIERRA, ANTES QUE FUERAN ARRASTRADOS POR LA GRUA

EXTRANJERO

HUELGA FERROVIARIA QUE SE AGRAVA

Madrid 1 (11 n.)

Belfast.—La huelga de los ferroviarios del Ulster se agrava.

Ha habido una colisión con la policía, resultando un agente muerto.

HUELGA DE DOS HORAS

Viena.—Los ferroviarios han acordado declarar la huelga de dos horas, para hoy, de las nueve a las once de la mañana.

BERGERY SE SEPARA DE LOS RADICALES-SOCIALISTAS

París.—A consecuencia de la votación del artículo referente a los sueldos de los funcionarios, se ha separado del partido radical-socialista el Diputado señor Bergery.

LEON BLUM Y LOS SOCIALISTAS

París.—A consecuencia de las discusiones en los grupos socialistas, Mr. Léon Blum, ha dimitido la presidencia de dichos grupos.

Créese que dimitirá también el Vicepresidente Mr. Vicente Auriol.

LA MINORIA SOCIALISTA HA VOTADO CONTRA EL GOBIERNO

Es probable que se reuna un Congreso Nacional extraordinario para reestablecer la disciplina en el seno del partido.

LUCHAS EN RABAT

Rabat.—Los rebeldes han atacado el cerco que establecieron los franceses en la noche del 24 al 25 del actual.

FUERON RECHAZADOS

Los franceses han perdido tres oficiales y dos suboficiales.

EL SECRETARIO DE FORD

Londres.—Ha aparecido el secretario de Ford, señor Lebol, de quien no se sabía nada.

HA TRABAJADO DESDE TRAVERSE CITY, DONDE SE ENCUENTRA, DICHIENDO QUE NO SABÍA QUE SE LE BUSCABA

LA AUTONOMIA BAVARA

Berlin.—El Presidente del Consejo bávaro, Held, ha conferenciado hoy con Hitler sobre la autonomía de Baviera dentro del Reich.

FABRA

La sesión de las Cortes

EL PROYECTO DE CONGREGACIONES RELIGIOSAS

Madrid 1 (11 n.)

A las cuatro y cinco abre la sesión el señor Besteiro, con muy escasa animación en los escaños.

En el banco azul, el ministro de Justicia.

Un Secretario lee el acta de la sesión anterior, y a petición de los radicales se aplaza su aprobación.

Se entra en el orden del día y se reanuda sobre el proyecto de Congregaciones religiosas.

El señor Gomez Roji (sacerdote) consume un turno en contra de la totalidad.

Empieza el orador calificando el proyecto como enemigo de la Constitución y de lo acontecimientos españoles.

Hace historia de las relaciones entre la Iglesia y el Estado desde la época remota del imperio romano.

Comenta la posición de los distintos sectores políticos de España ante el problema religioso.

El orador combate, basándose en numerosos datos históricos, el proyecto que se discute.

Hace resaltar las acometidas que el texto constitucional encierra contra los sagrados intereses de la Iglesia y contra las creencias puras de una inmensa mayoría del país.

El quitar la enseñanza a las Ordenes religiosas significa oponerse al avance de las ciencias, pues desaparecerán numerosas cátedras, magníficos museos, excelentes laboratorios y grandes gabinetes de física, en las que se realiza una admirable labor científica que, truncada, desaparecerá inmediatamente con grave daño de la cultura nacional y del progreso, en una palabra.

Habla de las innumerables instituciones religiosas que han llevado a cabo en nuestro país una eficaz obra docente y cita colegios que son un verdadero ejemplo universal.

El orador hace una fervorosa defensa de las Ordenes religiosas y rechaza algunos de los argumentos empleados en sus discursos por los señores Valera y Gordón Ordax.

Lee párrafos de una carta de San Gregorio al administrador de sus tierras, en la que se recomienda se trate a los campesinos con todo cariño. Dicha carta constituye un magnífico código de justicia y de moral.

Al hablar de la abnegación de las Hermanas de la Caridad, discurre extensamente sobre el voto de castidad citando textos de la Historia Sagrada. Alude a millares de vírgenes cristianas que acudían a la Tebaida.

El señor Pérez Madrigal exclama: —Ahí estaba Celia Gámez. (Grandes risas.)

Signa el señor Gomez Roji su discurso combatiendo el proyecto.

Al terminar hace una alusión a que mientras algunos socialistas se enriquecen, otros obreros padezen hambre.

(Los socialistas protestan y apostrofan al orador.)

El Sr. Pérez Madrigal también le dirige frases que no se perciben.

El señor Gomez Roji dice:—Vaya su señoría a la Casa Singer.

El señor Pérez Madrigal, energicamente, dice:

—Nada tiene que ver esa casa.

(Se produce un gran escándalo.)

El señor Ruiz Toro pide al señor Gomez Roji que pruebe la afirmación hecha de que los socialistas se enriquecen mientras el pueblo muere de hambre. Protesta de esos asertos impropios de un sacerdote, quien debe tener en cuenta su condición para no lanzar verdaderas calumnias.

(Aplausos de los socialistas.)

El señor El señor Comariz niega que el proyecto persiga a la Iglesia. Por lo visto, Sr. Gomez Roji no lo ha leído o discute de mala fe. En el proyecto se respeta la función de los patronatos benéficos con la sola condición de dar cuenta de su gestión.

El dictamen no prohíbe tampoco que un religioso con título pueda ejercer la función de la enseñanza, aunque ya dice, por error que la enseñanza debe ser completamente laica, he presentado un voto particular, que también suscribe algún otro miembro de la Comisión, pues la Constitución dispone que la enseñanza sea laica en todas sus manifestaciones.

Interviene el Sr. Albornoz quien hace el resumen de la totalidad.

Comienza diciendo que todo el anticlericalismo del Gobierno se reduce a cumplir el artículo 26 de la Constitución. No hay deajo para los bienes de la Iglesia, sino declarar esos bienes de derecho público.

Lee diversos textos anteriores y posteriores a la Constitución del año 76 para demostrar que los bienes del culto y para el culto, no son del patrimonio privado de la Iglesia.

Habla de la preponderancia de la Iglesia, en los pasados tiempos de vida próspera, de sus componentes, mientras en la calle la gente se moría de inanición.

Refiriéndose a la cuestión de la enseñanza, dice que el estado no puede desprenderse de la enseñanza.

Hasta ahora la Iglesia no se ha acordado de proclamar esa libertad de enseñanza que ahora reclama y en cuya cuestión siempre ha procurado acaparar la preponderancia.

Además, el proyecto no priva a los sacerdotes de la libertad para la enseñanza de las doctrinas religiosas dentro de su seno, pero nada más; por que creo que Jesucristo no enseñaba ciencias, matemáticas ni gramática.

El Estado no puede permitir la existencia, dentro de él de otro Estado. Mi actitud, como miembro de un Gobierno, en este proyecto, no es hacer una labor de partido, sino una labor nacional, atendiendo a los preceptos constitucionales, por lo cual no he podido incorporar al proyecto más anhelos personales.

Yo, dice, he sido siempre un cristiano, sin dogma ni milagros, igual que mi maestro el Sr. Azéarate.

Termina diciendo que cuando al frente de la Iglesia católica hay figuras como aquellos que reconocieron como necesidad la escuela laica y la separación de la Iglesia del Estado, no se producen hechos como los que presenciamos aquí. (Grandes aplausos.)

Rectifica el Sr. Carrasco Formiguera insistiendo en los argumentos que empleó ayer, rechazando la calificación que ha dado el señor Albornoz a su discurso, diciendo que



Grandes acontecimientos en Radio

ATWATER KENT, como siempre va a la cabeza. Las nuevas válvulas serie 40 y 50 silenciosas y de gran amplificación son multi-funcionales y equiparán el aparato a uno de mayor número de válvulas. La sintonización es silenciosa, permitiendo buscar las estaciones sin recibir ruidos desagradables ni onda continua. Los grandes chassis llevan amplificación tipo B, proporcionando un enorme volumen sin distorsión. Los nuevos modelos reciben las ondas normales y extra-corta en un mismo receptor. Nuevos circuitos con nuevas válvulas dan mayor amplificación, mayor sensibilidad, mayor selección y mayor pureza de tono, todo ello, sin aumento de precio.

ATWATER KENT RADIO FONOGRAFO

AUTO ELECTRICIDAD, S. A. A. Alejandro Roselló, 85 Palma de Mallorca Barcelona - Madrid - Valencia La Ceruña

De Barcelona

EL COMUNISTA CASANELLAS SIGUE DETENIDO EN JEFATURA

Barcelona 2 (6 m.)

Continúa en los calabozos de Jefatura el comunista Ramón Casanellas, tura el comunista Ramón Casanellas, Londres.

Ocupa un calabozo en el que no hay otro detenido; come rancho y si bien han acudido varias personas para visitarle, no han sido autorizadas para ello.

A primeras horas de esta tarde ha sido conducido a las dependencias de las Brigadas, para que fuera visto por los agentes que componen las respectivas plantillas.

casas que se supone su domicilio, pues fue detenido en plena calle. Continúa mostrándose hermético al interrogatorio que se supone su domicilio, pues denuncia.

Casanelas conoce a la mayoría de los policías y recuerda perfectamente sus nombres y apellidos. Parece que al ser interrogado por unos agentes, les ha dicho el detenido: "Me gusta más hablar con ustedes, que con Azaña."

Se desconoce cuando se efectuará el traslado del detenido a la cárcel. DETENCION IMPORTANTE

La policía, continuando sus gestiones para descubrir toda la trama del complot para realizar un acto de sabotaje en la fábrica de cements Fradera, ha detenido a otro supuesto conplido.

Se llama este Juan Fernández Giménez (a) "El Engranador", de 39 años, el cual tiene como antecedentes en los archivos de Jefatura, haber sido detenido como delegado del sindicato en la fábrica Rogalla, donde trabajaba, con motivo de un conflicto de carácter social que se planteó en la misma.

La detención se efectuó en Gavá, y Juan Fernández ha ingresado en los calabozos de Jefatura. OTRO PETARDO

Sobre las siete de anoche hizo explosión un petardo en el Paseo de Gracia, chafalán a la calle Consejo de Ciento, frente al almacén de muebles de la casa Pallarols.

La detonación que fué muy fuerte, llevó el pánico al numeroso gentío concurrente a la "Rúa", si bien se impuso la serenidad y no se produjeron carreras ni la mucha confusión entre el público.

De la explosión resultaron lesionados levemente, por fortuna, don Luis Rius y Frasquet, de 28 años, su esposa doña Concha Puig, de veinticinco años y una hija de este matrimonio, Conchita Rius Puig, de dos años, habitantes en la calle de la Diputación, 433, primero, primera.

UN ROBO IMPORTANTE A la lista interminable de robos que vienen registrándose de un tiempo a esta parte, sin que la policía logre detener a quienes los realizan, en dudablemente maleantes profesionales, debe añadirse el realizado en una torre de la calle de Vendrell, 25, domicilio de don Juan Pallarés Dalmau.

Cuando anoche dicho señor regresó a su vivienda se encontró con la sorpresa de que la puerta de su casa había sido violentada y estaban los muebles en desorden, comprobando que habían penetrado ladrones. Hecho un detenido examen se encontró a faltar joyas por valor de 2.000 pesetas, trajes de caballero valorados en 1.000, 125 pesetas que pertenecían a la sirvienta de la casa y que, como toda la familia, se habían ausentado del domicilio; dos pistolas automáticas, una escopeta Búfalo y una carabina Winchester.

Todas estas armas, con sus licencias o guías correspondientes para su uso, y una gran cantidad de municiones. Al mismo tiempo, los ladrones se llevaron la caja de caudales, en la que, entre otros objetos, habían 3 mil pesetas en metálico.

El valor de las armas y municiones robadas se calcula en 700 pesetas.—C. seguidas las dimisiones, desalojaron el local cerrando las puertas. Seguidamente marcharon al juzgado en donde entregaron las llaves y las dimisiones.

ELOGIOS A U NMOZ ODE TREN Avila.—Se elogia la actitud del mozo de tren de mercancías que desbarató cerca de La Canada, que al ocurrir el accidente y sabedor que estaba por llegar el rápido de Galicia, echó a correr vía adelante, hasta la estación de La Canada distante tres kilómetros, logrando que el rápido no saliera de esta estación, pues de haberlo hecho, la catástrofe hubiera sido inevitable, pues el descarrilamiento ocurrió en una curva pronunciada a la salida del túnel y el maquinista no hubiera podido evitarla.

DETENCION DE UN SUPUESTO COMPLICE DE ZANGARA Chicago.—La policía ha detenido a un individuo llamado Ludwig Ralmier. Creésele cómplice de Zangara, el que atentó contra Roosevelt.

Al parecer le escribió una carta felicitándole por el atentado. En sus declaraciones se ha expresado con tantas incoherencias que se le cree loco. Ha pasado al Hospital de observación.

CLAUSURA DE VARIAS CASAS DEL PUEBLO Badajoz.—El Gobernador ha dicho que había ordenado la clausura de cinco casas del pueblo en la provincia. LLAMADA DE LOS SOCIALISTAS El Socialista publica un aviso que dice que es indispensable la presencia de todos los diputados del grupo parlamentario socialista, a las cuatro de la tarde de hoy, en el Congreso.

LOS DESHIELOS Y EL EBRO Zaragoza.—A causa de los deshielos, el río Ebro viene crecidísimo, como sus afluentes. El Ebro tiene en Zaragoza cinco metros de crecida.

Se ha avisado a los pueblos ribereños que se adopten precauciones. Tiende a aumentar la crecida. ASALTO A UN ESTANCO Valencia.—A las ocho de la noche, tres individuos, pistola en mano, penetraron en un estanco de la calle de Jesús.

La estantería se desvaneció. Dichos individuos se apoderaron de 110 pesetas que había en el cajón. Al salir se repartieron tranquilamente el dinero con otros tres que esperaban en la calle, desapareciendo en distintas direcciones. NOMBRAMIENTO DE NUEVOS CAPITANES DEL CUERPO DE ASALTO Parece que anoche quedaron nombrados los sustitutos de los cinco capitanes de los guardias de asalto destituidos, posesionándose hoy de sus cargos.

Con ella resultan jubilados 200 obreros. LO QUE DICE EL GOBERNADOR E Gobernador ha dicho que la huelga sigue igual trabajando aisladamente en algunas minas.

Se intentaba asaltar la Oficina de Contribuciones Madrid 2 (12'20 t.) Granada.—A las tres y media de la madrugada los agentes de Seguridad y policía que vigilaban las oficinas de contribuciones instaladas en el llamado puente de la Virgen sorprendieron a dos individuos a quienes se dió el alto, que intentaban asaltar dicha oficina.

Los referidos individuos al oír la voz de los vigilantes huyeron, consiguiéndose, sin embargo, detener a uno de ellos. Al verse perseguido de cerca sacó una pistola para agredir al guardia pero este se adelantó disparando e hiriendo al fugitivo de gravedad, en la pierna izquierda.

Fué recogido y conducido al Hospital donde se le curó. Se trata del conocido maleante apodado el Santander. El otro escapó pero se le detuvo mas tarde. Resultó ser otro maleante apodado "El Rubio".

Los de seguridad y policía prestaban vigilancia en la referida oficina recaudadora porque se tenían noticias de que iba a intentarse el asalto. Maura contesta a las declaraciones de Prieto Madrid 2 (11'30 m.) El ex ministro y jefe del Partido Republicano don Miguel Maura contestando a las declaraciones del Ministro de Obras Públicas don Indalecio Prieto dice:

—La fórmula de solucionar el momento político, que según Prieto es rápida, con la aprobación de las Leyes Constitucionales no es posible. Ello no es posible porque la Ley de Garantías Constitucionales tiene extraordinaria importancia, pues como envuelve numerosos problemas políticos no se puede discutir a la ligera. Considero, dice Maura, que el Gobierno no puede ni debe caer por los sucesos de Casas Viejas, pero que su situación parlamentaria es insostenible.

Cree, Maura, que se debería buscar un medio para resolver cuanto antes el conflicto político, que da cada día se envenena más. La situación política continua sin resolver Madrid 2 (11'30 m.) EL VOTO DE CENSURA AL GOBIERNO. — LO QUE OPINAN ALGUNOS POLITICOS Y AZAÑA

En los Círculos políticos se dice que el voto de censura contra el Gobierno y que está sobre la mesa de la Cámara se pondrá hoy a votación sin más explicaciones, pues incluso los jefes de oposición consideran que no se debe ahondar en el asunto de Casas Viejas por la trascendencia que pueda tener para el porvenir.

El diputado señor Botella Asensi mantiene el propósito de defender dicho voto de censura. El diputado don Eduardo Ortega Gasset creía que se debía desarrollar con este motivo un amplio debate para liquidar de una vez, tan grave asunto. Opina Ortega Gasset que todos los jefes de oposición deben hablar para fijar nuevamente sus actitudes puestas de que producirse hechos de nuevo conviene delucidar públicamente.

El diputado radical, sacerdote don Basilio Alvarez también opina como Ortega Gasset y estaba dispuesto a intervenir, en el debate. Desde luego se sabe que el Jefe del Gobierno señor Azaña sustentará el criterio del Gobierno expuesto en anteriores debates sobre el mismo asunto y es oportuno que pida a los jefes de los grupos para despejar de una vez la situación.

Una reunión para tratar asuntos mineros Madrid 2 (12 t.) Oviedo.— Los patronos mineros han celebrado una larga reunión para tratar sobre la fórmula propuesta por el Gobierno para solucionar la huelga.

Algunos han dicho que predomina el voto de que se reanude el trabajo ha ofrecido el Gobierno en calidad de reintegrables en dos años, dada la marcha poco favorable en que viene. La nota facilitada dice que no se conoce oficialmente ninguna de las fórmulas del Gobierno y que se han estudiado las diversas que circulan extraoficialmente para saber lo que podría aceptarse en su caso.

En vista de ello una Comisión de entre los que se han reunido ha marchado a Madrid donde se unirá con los patronos que ya hay allí. Una vez conocida oficialmente la propuesta el conjunto de patronos celebrarán una reunión plenaria a fin de que las empresas puedan decidir definitivamente lo que convenga.

También se han reunido los Sindicatos de "Unión Asturiana" examinando la fórmula con lo cual se opina que se solucionará el conflicto. El Carnaval no termina nunca en el TROCADERO

Sábado día 4 Marzo, a las 11 noche Gran Baile Sorpresas Tangos y danzones cantados por el notable Cantor V. MELLADO Cotillón. - Regalos. Precios corrientes. Reservado el derecho de admisión. Es prudente reservar su mesa. Tel. 11-31

Domingo: TE DE MODA Ptas. 3 Todos los días de 5 a 7:30: TE COCKTAIL DANSANTE. Noche a las 10: DANCING.

Pronto: GALA. «TODO AL REVÉS» exceptuando el pago de las consumaciones?e

Madrid 2 (1 t.) En la "Gaceta" de hoy se publican las siguientes disposiciones: Decreto al servicio de inspección del timbre. Convocando a concurso de oposi-

ción para proveer 25 plazas de inspectores del Timbre. Nombrando a doña Margarita Nelsen vicepresidenta del Jurado Mixto Nacional del Monopolio de petróleos. También se publican los siguientes decretos: Nombrando Juez de primera instancia de Mahón a don Ricardo Sanz del Campo, que sirve actualmente en Zafrá. Idem Juez de Mahor a don Abelardo Sanchez Bernal que sirve en Béjar. Idem juez de Inca a don Salvador Sánchez Terón que sirve en Aranda de Duero.

Madrid 2 (11 n.) UN SÚBDITO DANES SE DISPARA UN TIRO Sevilla.—El súbdito sueco Hogber llegó a Sevilla a compañía de hijo del Gerente de un periódico da una joven americana, llamada Mory Taylor. Esta marchó ayer en avión a Madrid para luego continuar viaje a Barcelona.

Hogber, anoche, después de tomar varios cocktails se acostó en el Hotel disparándole un tiro en el pecho. Fué hospitalizado herido en estado muy grave. Presenta un balazo sin orificio de salida. MORITA QUE MUERE EN UNA CUEVA Melilla.—Una morita de siete años se metió en una cueva cerca del poblado de Guelaya. Se produjo un desprendimiento matándola. E LALCALDE DE CHICAGO Miami.—El Alcalde de Chicago ha tenido que ser instalado en una cámara de inhalaciones de oxígeno, construida expresamente para él.

ACTIVIDAD DE LAS SECCIONES DE ASALTO NACIONAL SOCIALISTAS Berlín.—En los barrios bajos esta pasada noche desplegaron gran actividad las secciones de asalto nacional-socialistas. En los cruces de las calles se establecieron patrullas que detenían a los transeúntes y a los ciclistas, arcañándoles para ver si llevaban armas, periódicos, o folletos prohibidos. Dícese que han sido retirados los pasaportes al Presidente del Consejo de Prusia. Oto Braum y al exministro prusiano del Interior Carlos Sewering.

EL CORREO DE MADRID LLEGARÁ CON RETRASO Santander.—A causa de haber desbaratado un tren de mercancías en la provincia de Avila, el correo de Madrid, llegó con cinco horas de retraso. Hubo alguna alarma por decirse que había descarrilado el propio correo y que habían resultado dos muertos y numerosos heridos. Al aclararse lo ocurrido se restableció la tranquilidad.

PETARDOS QUE NO LLEGAN A ESTALLAR Castellón.—El vigilante nocturno de la Casa Social y almacenes del Sindicato Agrícola San Isidro, encontró en uno de los almacenes tres petardos de dinamita con la mecha encendida. El vigilante la apagó.

ROBO EN UN COLEGIO DE ABOGADOS Bilbao.—Se ha cometido un robo en el Colegio de Abogados, instalado en el edificio de la Audiencia. Los ladrones se llevaron 400 pólizas de la Mutualidad Judicial y una máquina de escribir. SE HA OBLIGADO A DIMITIR A UN AYUNTAMIENTO Cáceres.—El anuncio de que se suspende la incoación de expediente para la intensificación de los cultivos en el pueblo de Herrera del Duque, un grupo de vecinos se presentó al Ayuntamiento durante la celebración de la sesión, obligando al Alcalde y concejales admitir; y una vez con-

ceder a la intensificación de los cultivos en el pueblo de Herrera del Duque, un grupo de vecinos se presentó al Ayuntamiento durante la celebración de la sesión, obligando al Alcalde y concejales admitir; y una vez con-

ceder a la intensificación de los cultivos en el pueblo de Herrera del Duque, un grupo de vecinos se presentó al Ayuntamiento durante la celebración de la sesión, obligando al Alcalde y concejales admitir; y una vez con-

ceder a la intensificación de los cultivos en el pueblo de Herrera del Duque, un grupo de vecinos se presentó al Ayuntamiento durante la celebración de la sesión, obligando al Alcalde y concejales admitir; y una vez con-

ceder a la intensificación de los cultivos en el pueblo de Herrera del Duque, un grupo de vecinos se presentó al Ayuntamiento durante la celebración de la sesión, obligando al Alcalde y concejales admitir; y una vez con-

ceder a la intensificación de los cultivos en el pueblo de Herrera del Duque, un grupo de vecinos se presentó al Ayuntamiento durante la celebración de la sesión, obligando al Alcalde y concejales admitir; y una vez con-

ceder a la intensificación de los cultivos en el pueblo de Herrera del Duque, un grupo de vecinos se presentó al Ayuntamiento durante la celebración de la sesión, obligando al Alcalde y concejales admitir; y una vez con-

ceder a la intensificación de los cultivos en el pueblo de Herrera del Duque, un grupo de vecinos se presentó al Ayuntamiento durante la celebración de la sesión, obligando al Alcalde y concejales admitir; y una vez con-

ceder a la intensificación de los cultivos en el pueblo de Herrera del Duque, un grupo de vecinos se presentó al Ayuntamiento durante la celebración de la sesión, obligando al Alcalde y concejales admitir; y una vez con-

ceder a la intensificación de los cultivos en el pueblo de Herrera del Duque, un grupo de vecinos se presentó al Ayuntamiento durante la celebración de la sesión, obligando al Alcalde y concejales admitir; y una vez con-

ceder a la intensificación de los cultivos en el pueblo de Herrera del Duque, un grupo de vecinos se presentó al Ayuntamiento durante la celebración de la sesión, obligando al Alcalde y concejales admitir; y una vez con-

ceder a la intensificación de los cultivos en el pueblo de Herrera del Duque, un grupo de vecinos se presentó al Ayuntamiento durante la celebración de la sesión, obligando al Alcalde y concejales admitir; y una vez con-

ceder a la intensificación de los cultivos en el pueblo de Herrera del Duque, un grupo de vecinos se presentó al Ayuntamiento durante la celebración de la sesión, obligando al Alcalde y concejales admitir; y una vez con-

ceder a la intensificación de los cultivos en el pueblo de Herrera del Duque, un grupo de vecinos se presentó al Ayuntamiento durante la celebración de la sesión, obligando al Alcalde y concejales admitir; y una vez con-

ceder a la intensificación de los cultivos en el pueblo de Herrera del Duque, un grupo de vecinos se presentó al Ayuntamiento durante la celebración de la sesión, obligando al Alcalde y concejales admitir; y una vez con-

ceder a la intensificación de los cultivos en el pueblo de Herrera del Duque, un grupo de vecinos se presentó al Ayuntamiento durante la celebración de la sesión, obligando al Alcalde y concejales admitir; y una vez con-

ceder a la intensificación de los cultivos en el pueblo de Herrera del Duque, un grupo de vecinos se presentó al Ayuntamiento durante la celebración de la sesión, obligando al Alcalde y concejales admitir; y una vez con-

ceder a la intensificación de los cultivos en el pueblo de Herrera del Duque, un grupo de vecinos se presentó al Ayuntamiento durante la celebración de la sesión, obligando al Alcalde y concejales admitir; y una vez con-

ceder a la intensificación de los cultivos en el pueblo de Herrera del Duque, un grupo de vecinos se presentó al Ayuntamiento durante la celebración de la sesión, obligando al Alcalde y concejales admitir; y una vez con-

ceder a la intensificación de los cultivos en el pueblo de Herrera del Duque, un grupo de vecinos se presentó al Ayuntamiento durante la celebración de la sesión, obligando al Alcalde y concejales admitir; y una vez con-

ceder a la intensificación de los cultivos en el pueblo de Herrera del Duque, un grupo de vecinos se presentó al Ayuntamiento durante la celebración de la sesión, obligando al Alcalde y concejales admitir; y una vez con-

ceder a la intensificación de los cultivos en el pueblo de Herrera del Duque, un grupo de vecinos se presentó al Ayuntamiento durante la celebración de la sesión, obligando al Alcalde y concejales admitir; y una vez con-

ceder a la intensificación de los cultivos en el pueblo de Herrera del Duque, un grupo de vecinos se presentó al Ayuntamiento durante la celebración de la sesión, obligando al Alcalde y concejales admitir; y una vez con-

ceder a la intensificación de los cultivos en el pueblo de Herrera del Duque, un grupo de vecinos se presentó al Ayuntamiento durante la celebración de la sesión, obligando al Alcalde y concejales admitir; y una vez con-

ceder a la intensificación de los cultivos en el pueblo de Herrera del Duque, un grupo de vecinos se presentó al Ayuntamiento durante la celebración de la sesión, obligando al Alcalde y concejales admitir; y una vez con-

ceder a la intensificación de los cultivos en el pueblo de Herrera del Duque, un grupo de vecinos se presentó al Ayuntamiento durante la celebración de la sesión, obligando al Alcalde y concejales admitir; y una vez con-

ceder a la intensificación de los cultivos en el pueblo de Herrera del Duque, un grupo de vecinos se presentó al Ayuntamiento durante la celebración de la sesión, obligando al Alcalde y concejales admitir; y una vez con-

ceder a la intensificación de los cultivos en el pueblo de Herrera del Duque, un grupo de vecinos se presentó al Ayuntamiento durante la celebración de la sesión, obligando al Alcalde y concejales admitir; y una vez con-

ceder a la intensificación de los cultivos en el pueblo de Herrera del Duque, un grupo de vecinos se presentó al Ayuntamiento durante la celebración de la sesión, obligando al Alcalde y concejales admitir; y una vez con-

ceder a la intensificación de los cultivos en el pueblo de Herrera del Duque, un grupo de vecinos se presentó al Ayuntamiento durante la celebración de la sesión, obligando al Alcalde y concejales admitir; y una vez con-

ceder a la intensificación de los cultivos en el pueblo de Herrera del Duque, un grupo de vecinos se presentó al Ayuntamiento durante la celebración de la sesión, obligando al Alcalde y concejales admitir; y una vez con-

ceder a la intensificación de los cultivos en el pueblo de Herrera del Duque, un grupo de vecinos se presentó al Ayuntamiento durante la celebración de la sesión, obligando al Alcalde y concejales admitir; y una vez con-

ceder a la intensificación de los cultivos en el pueblo de Herrera del Duque, un grupo de vecinos se presentó al Ayuntamiento durante la celebración de la sesión, obligando al Alcalde y concejales admitir; y una vez con-

ceder a la intensificación de los cultivos en el pueblo de Herrera del Duque, un grupo de vecinos se presentó al Ayuntamiento durante la celebración de la sesión, obligando al Alcalde y concejales admitir; y una vez con-

ceder a la intensificación de los cultivos en el pueblo de Herrera del Duque, un grupo de vecinos se presentó al Ayuntamiento durante la celebración de la sesión, obligando al Alcalde y concejales admitir; y una vez con-

ceder a la intensificación de los cultivos en el pueblo de Herrera del Duque, un grupo de vecinos se presentó al Ayuntamiento durante la celebración de la sesión, obligando al Alcalde y concejales admitir; y una vez con-

ceder a la intensificación de los cultivos en el pueblo de Herrera del Duque, un grupo de vecinos se presentó al Ayuntamiento durante la celebración de la sesión, obligando al Alcalde y concejales admitir; y una vez con-

ceder a la intensificación de los cultivos en el pueblo de Herrera del Duque, un grupo de vecinos se presentó al Ayuntamiento durante la celebración de la sesión, obligando al Alcalde y concejales admitir; y una vez con-

ceder a la intensificación de los cultivos en el pueblo de Herrera del Duque, un grupo de vecinos se presentó al Ayuntamiento durante la celebración de la sesión, obligando al Alcalde y concejales admitir; y una vez con-

ceder a la intensificación de los cultivos en el pueblo de Herrera del Duque, un grupo de vecinos se presentó al Ayuntamiento durante la celebración de la sesión, obligando al Alcalde y concejales admitir; y una vez con-

ceder a la intensificación de los cultivos en el pueblo de Herrera del Duque, un grupo de vecinos se presentó al Ayuntamiento durante la celebración de la sesión, obligando al Alcalde y concejales admitir; y una vez con-

ceder a la intensificación de los cultivos en el pueblo de Herrera del Duque, un grupo de vecinos se presentó al Ayuntamiento durante la celebración de la sesión, obligando al Alcalde y concejales admitir; y una vez con-

ceder a la intensificación de los cultivos en el pueblo de Herrera del Duque, un grupo de vecinos se presentó al Ayuntamiento durante la celebración de la sesión, obligando al Alcalde y concejales admitir; y una vez con-

ceder a la intensificación de los cultivos en el pueblo de Herrera del Duque, un grupo de vecinos se presentó al Ayuntamiento durante la celebración de la sesión, obligando al Alcalde y concejales admitir; y una vez con-

ceder a la intensificación de los cultivos en el pueblo de Herrera del Duque, un grupo de vecinos se presentó al Ayuntamiento durante la celebración de la sesión, obligando al Alcalde y concejales admitir; y una vez con-

ceder a la intensificación de los cultivos en el pueblo de Herrera del Duque, un grupo de vecinos se presentó al Ayuntamiento durante la celebración de la sesión, obligando al Alcalde y concejales admitir; y una vez con-

ceder a la intensificación de los cultivos en el pueblo de Herrera del Duque, un grupo de vecinos se presentó al Ayuntamiento durante la celebración de la sesión, obligando al Alcalde y concejales admitir; y una vez con-

ceder a la intensificación de los cultivos en el pueblo de Herrera del Duque, un grupo de vecinos se presentó al Ayuntamiento durante la celebración de la sesión, obligando al Alcalde y concejales admitir; y una vez con-

ceder a la intensificación de los cultivos en el pueblo de Herrera del Duque, un grupo de vecinos se presentó al Ayuntamiento durante la celebración de la sesión, obligando al Alcalde y concejales admitir; y una vez con-

ceder a la intensificación de los cultivos en el pueblo de Herrera del Duque, un grupo de vecinos se presentó al Ayuntamiento durante la celebración de la sesión, obligando al Alcalde y concejales admitir; y una vez con-

ceder a la intensificación de los cultivos en el pueblo de Herrera del Duque, un grupo de vecinos se presentó al Ayuntamiento durante la celebración de la sesión, obligando al Alcalde y concejales admitir; y una vez con-

ceder a la intensificación de los cultivos en el pueblo de Herrera del Duque, un grupo de vecinos se presentó al Ayuntamiento durante la celebración de la sesión, obligando al Alcalde y concejales admitir; y una vez con-

ceder a la intensificación de los cultivos en el pueblo de Herrera del Duque, un grupo de vecinos se presentó al Ayuntamiento durante la celebración de la sesión, obligando al Alcalde y concejales admitir; y una vez con-

ceder a la intensificación de los cultivos en el pueblo de Herrera del Duque, un grupo de vecinos se presentó al Ayuntamiento durante la celebración de la sesión, obligando al Alcalde y concejales admitir; y una vez con-

ceder a la intensificación de los cultivos en el pueblo de Herrera del Duque, un grupo de vecinos se presentó al Ayuntamiento durante la celebración de la sesión, obligando al Alcalde y concejales admitir; y una vez con-

ceder a la intensificación de los cultivos en el pueblo de Herrera del Duque, un grupo de vecinos se presentó al Ayuntamiento durante la celebración de la sesión, obligando al Alcalde y concejales admitir; y una vez con-

ceder a la intensificación de los cultivos en el pueblo de Herrera del Duque, un grupo de vecinos se presentó al Ayuntamiento durante la celebración de la sesión, obligando al Alcalde y concejales admitir; y una vez con-

ceder a la intensificación de los cultivos en el pueblo de Herrera del Duque, un grupo de vecinos se presentó al Ayuntamiento durante la celebración de la sesión, obligando al Alcalde y concejales admitir; y una vez con-

ceder a la intensificación de los cultivos en el pueblo de Herrera del Duque, un grupo de vecinos se presentó al Ayuntamiento durante la celebración de la sesión, obligando al Alcalde y concejales admitir; y una vez con-

ceder a la intensificación de los cultivos en el pueblo de Herrera del Duque, un grupo de vecinos se presentó al Ayuntamiento durante la celebración de la sesión, obligando al Alcalde y concejales admitir; y una vez con-

ceder a la intensificación de los cultivos en el pueblo de Herrera del Duque, un grupo de vecinos se presentó al Ayuntamiento durante la celebración de la sesión, obligando al Alcalde y concejales admitir; y una vez con-

ceder a la intensificación de los cultivos en el pueblo de Herrera del Duque, un grupo de vecinos se presentó al Ayuntamiento durante la celebración de la sesión, obligando al Alcalde y concejales admitir; y una vez con-

ceder a la intensificación de los cultivos en el pueblo de Herrera del Duque, un grupo de vecinos se presentó al Ayuntamiento durante la celebración de la sesión, obligando al Alcalde y concejales admitir; y una vez con-

ceder a la intensificación de los cultivos en el pueblo de Herrera del Duque, un grupo de vecinos se presentó al Ayuntamiento durante la celebración de la sesión, obligando al Alcalde y concejales admitir; y una vez con-

ceder a la intensificación de los cultivos en el pueblo de Herrera del Duque, un grupo de vecinos se presentó al Ayuntamiento durante la celebración de la sesión, obligando al Alcalde y concejales admitir; y una vez con-

ceder a la intensificación de los cultivos en el pueblo de Herrera del Duque, un grupo de vecinos se presentó al Ayuntamiento durante la celebración de la sesión, obligando al Alcalde y concejales admitir; y una vez con-

ceder a la intensificación de los cultivos en el pueblo de Herrera del Duque, un grupo de vecinos se presentó al Ayuntamiento durante la celebración de la sesión, obligando al Alcalde y concejales admitir; y una vez con-

ceder a la intensificación de los cultivos en el pueblo de Herrera del Duque, un grupo de vecinos se presentó al Ayuntamiento durante la celebración de la sesión, obligando al Alcalde y concejales admitir; y una vez con-

ceder a la intensificación de los cultivos en el pueblo de Herrera del Duque, un grupo de vecinos se presentó al Ayuntamiento durante la celebración de la sesión, obligando al Alcalde y concejales admitir; y una vez con-

ceder a la intensificación de los cultivos en el pueblo de Herrera del Duque, un grupo de vecinos se presentó al Ayuntamiento durante la celebración de la sesión, obligando al Alcalde y concejales admitir; y una vez con-

ceder a la intensificación de los cultivos en el pueblo de Herrera del Duque, un grupo de vecinos se presentó al Ayuntamiento durante la celebración de la sesión, obligando al Alcalde y concejales admitir; y una vez con-

ceder a la intensificación de los cultivos en el pueblo de Herrera del Duque, un grupo de vecinos se presentó al Ayuntamiento durante la celebración de la sesión, obligando al Alcalde y concejales admitir; y una vez con-

ceder a la intensificación de los cultivos en el pueblo de Herrera del Duque, un grupo de vecinos se presentó al Ayuntamiento durante la celebración de la sesión, obligando al Alcalde y concejales admitir; y una vez con-

ceder a la intensificación de los cultivos en el pueblo de Herrera del Duque, un grupo de vecinos se presentó al Ayuntamiento durante la celebración de la sesión, obligando al Alcalde y concejales admitir; y una vez con-

ceder a la intensificación de los cultivos en el pueblo de Herrera del Duque, un grupo de vecinos se presentó al Ayuntamiento durante la celebración de la sesión, obligando al Alcalde y concejales admitir; y una vez con-

ceder a la intensificación de los cultivos en el pueblo de Herrera del Duque, un grupo de vecinos se presentó al Ayuntamiento durante la celebración de la sesión, obligando al Alcalde y concejales admitir; y una vez con-

D. Ignacio Martínez Fernández Capitán de Carabineros retirado Condecorado con la Cruz de San Hermenegildo Ha fallecido después de recibir los Auxilios Espirituales E. P. D. Sus desconsoladas hijas, hijos políticos, nietos, nietas y hermana política, participan a sus amistades tan sensible pérdida y les ruegan asistan al Rosario que tendrá lugar a las ocho y media y seguidamente a la conducción del cadáver a su última morada; como igualmente al turno da misas que se celebrará el lunes 6, de ocho a once, en la parroquia de San Miguel. Casa mortuoria: Calle Jacinto Verdaguer, núm. 1. (Antigua Casa Son Suñeret)

Doña Francisca Pol y Miralles Vda. de D. Juan Font Ha fallecido después de haber recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica E. P. D. Sus desconsolados hija, hijo político Andrés Bestard, hijas políticas presente y ausente, nietos presentes y ausentes, nieto político D. Miguel Estrellas, hermanas ausente y presente primos sobrinos y demás familia, al participar a sus amigos tan sensible pérdida, les ruegan asistan al rosario, conducción del cadáver y funeral, que se celebrará mañana día 3 a las 8:30, 9 y 9:30 respectivamente en la Iglesia de Santa Cruz. Casa mortuoria: Ronda Poniente, n.º 4 (Sta. Catalana) No se invita particularmente.

BOLSA DE MADRID 1 a las 22'00 Deuda Interior. 65'00 Id. Exterior. 80'65 Deuda Amortizable 5 por 100 Emisión 1917. 84'15 Deuda Amortizable 5 por 100 Emisión 1927 Libre. 97'95 Deuda Amortizable 5 por 100 Emisión 1927. Con impuesto. 83'40 Cédulas Banco Hipotecario España 4 por 100. 80'35 Cédulas Banco Hipotecario España 5 por 100. 84'75 Cédulas Banco Hipotecario España 6 por 100. 00'00 Banco de España. 512'00 Banco Español Río de la Plata. 71'00 Compañía Arrendataria Tabacos. 182'00 Azucareras ordinarias. 49'50 Ferrocarriles Alicante. 160'00 Libras. 47'55 Dolares. 41'15 Pesos argentinos. 12'05 Marcos oro. 37'8

SE NECESITA mecánico especializado en la reparación de automóviles. Av. Alejandro Rosselló, 122. (25)

CEDERIA Habitación con o sin derecho a cocina. Razon: Plaza Santa Eulalia, 10. (24)

AUTOS OCASION Fiat sedan, 7 plazas. Renault sedan, 7 id. Ford sedan nuevo, 7 id. Avión Nounsin sedan, 5 id. Oskis sedan, 7 id. Studebaker sedan, 7 id. Cadillac turismo, 7 id. Camioneta Citroen de reparto equipada de 10 H. Camión Citroen 6 e. 4 marchas, carrocería metálica volquete hidráulico. GARAGE MAZCON Sindicato 205. Teléfono 1963.

VICENTE MARTI PRACTICANTE Pedicuro - Callista de 12 a 2 y de 5 a 8. Sindicato-165, entresuelo Para bellas ampliaciones fotográficas RUL-LAN. Inmejorables por su perfecto retoque. Palacio, 10. Palma. Telf., 1-2-3-5. Café PETIT RECREO Calle Teatro Balear, 46. Teléfono 1766. Todos los días grandes conciertos de canto y baile flamenco, en los intermedios gran dancing. Resopones económicos. (28)

MERCADO DE INCA Día 2 Marzo 1933 Almendrán (quitna). 163'00 Trigo (cuartera). 24'50 Cebada del país. 33'00 Cebada forastera, id. id. 34'00 Avena del país, id. id. 35'00 Avena forastera, id. id. 34'00 Habas de cocer, id. id. 24'50 Id. ordinarias, id. id. 24'00 Id. para ganados,

UTILAUTO

Engrase a alta presión. = Reparaciones de Automóviles
Coche especial para remolques

NUUESTRO LEMA:

Una Reparación adecuada al mejor precio posible y la mayor rapidez en la entrega.

FRANCISCO VERD

Teléfono 2173. - 11 de Febrero, 63 y 65. - Palma de Mallorca



POLHAS
BOSCH

de madera y de gran resistencia

A precios económicos

No comprar sin antes visitar esta Casa

Fábrica: Luis Martí - 31 - Ensanche

Despacho: Brossa - 30

PROXIMAMENTE

APERTURA DE

Optica Moderna

JAIME II, 99

NECESITA

Vd. Anteojos par el sol
o para vista cansada?

Recuerde... J. MIRÓ - Optico

SINDICATO, 150

SE VENDE

Cinco neumáticos n.º 815 en muy buen estado con sus cámaras de aire y las cinco ruedas, un motor de 10 a 12 H. fuerza, una batería de seis carrocerías y otros objetos del auto. Una caldera de cobre, varias cajas de madera, unas vidrieras y persianas, unas puertas para ventana y otros objetos, todo en buen estado y a precios muy ventajosos. Para informes: Calle Sindicato, 52. (153)

CITROEN 5 HP.

Cabriolet en buen estado. Se vende. Informes: Estudio General, 16. (17)

LOMBRICES (CUCS)

Desaparecen en breves días tomando el ELIXIR VERMIFUGO AGUILA DE SON SERVERA.

OFICIAL-ALBAÑIL

se ofrece para toda clase de blanqueos, precios económicos. Informes: Herrería 6 y 8. Tienda de comestibles. (15)

GARAGE AMERICANO

Reparación, compra y venta de cubiertas y cámaras usadas. Vilanova número 2. (15)

SE VENDE

un solar, formando manzana de 1700 metros, en terrenos Son Espanolet, calles 5, 6, 11 y 12, según plano, lindante predio Son Riera. Razón: Calle de 11 Febrero, 177. Fábrica de cerión. (17)

VENDO CASA

en Son Espanolet con tres dormitorios sala, comedor, cocina, corral azotea. Informes: Santa Clara, 7. (16)

POR 3000 PESETAS

Vendo Café céntrico con muy buena clientela. Razón: Plaza Santa Eulalia, 10. (18)

DR. PHIL

da lecciones en Castellano y en alemán. Razón: Calle de la Bonanova, 47, Terrero. (13)

Industrial mecánico catalán

Enérgico y muy experto en reparación automóviles desearía socio capitalista para trabajar en compañía, estando dispuesto a trasladar su taller de Barcelona compuesto de maquinaria y útiles susceptibles para el caso.

Detalles en Barcelona. Garage y Talleres Milán, calle Nápoles, 198. En Palma: Calle Obispo Maura, 30. (187)

SOCIO CAPITALISTA

Para negocio recauchutados y reparación neumáticos lo desea operario competente en el ramo. Ofertas por escrito al 30. Plaza Santa Eulalia, 10. (182)

PROPIETARIOS

Desco alquilar casa 4 o 5 habitaciones con un cuartón tierra cultivable inmediaciones Pont d'Inca y Vivero. Ofertas: Garage Gomila, Avd. Antonio Maura, 11. (183)

SE VENDE

Comercio en Santa Catalina. Calle Pont número 9, tiene vivienda. Informar en la misma. (16)

MUCHACHO

De 12 a 14 años se necesita. Calle Luis Martí, 31. (160)

ACORDEON

Busco persona que sepa tocarlo por la tarde. Av. 31 de Diciembre, 20-2-2. (183)

SE VENDE

un solar cercado de pared con facilidades de pago. Razón: Plaza Santa Eulalia, 10. (147)

OFICIAL BARBERO

desearía colocación para sábados por la tarde desde las 4 hasta terminar el domingo. Informes: Platería, 39-3. (156)

VENDO AUTO FIAT

En perfecto estado 16 HP 17 plazas por 1800 pesetas. Calle Vibel número 40. Molinar. (108)

AUTOS Y CAMIONES

Con el fin de atender perfectamente las demandas que diariamente exigen los recambios para CAMIONES, AUTOS y otras piezas de maquinaria en general y en vista de lo difícil que se hace la adquisición en plaza de

EJES - PIÑONES - CORONAS - TURRELLONES - Etc. etc.

debido a las indicadas razones y con objeto de economizar tiempo y gastos inútiles que representa su encargo al conutente, me es grato anunciar que he montado en mis talleres una sección de

MAQUINAS DENTAR, TORNOS, RECTIFICADORA DE CILINDROS
y gran almacén de

ACEROS, BRONCES y MATERIALES ESPECIALES

para la construcción y suministro de toda clase de piezas y de engranajes, ejes y cojinetes, en condiciones ventajosas.

GRANDES TALLERES MECANICOS

A. BIBILONI

Teléfono 1705.

Aragón, 14 - PALMA

¿QUIEN FUE?

El enorme gentío que se aprovecha de esta gran liquidación de ¡Zapatos! fué causa que se rompieran las vitrinas de entrada.

Continúa nuestra gran venta a precios que Vd. quiera.

JAIME II, n.º 40

(Frente CASA MAYONS)

VENDO

Pontiac, sedan, cinco plazas, buen estado. Toda prueba. Informes: Conce Ampurias, 19-1.º-1.º, de dos a cinco. (175)

NODRIZA

De 21 años, leche un mes descaer en casa los padres. Pueblo de María. Calle Arrabal n.º 75. (16)

SE VENDE CASA

En los Hostalets, y Bicicleta. Razón: Plaza Santa Eulalia, 10. (13)

SE ALQUILA

Un cuarto dormitorio amueblado. Beatriz de Pinós, 111. Ensanche. Palma. (12)

COCINERA

Se necesita en Pensión Son Alegre. Calle Guillermo Costa, 7-1.º Son Alegre. (14)

SE VENDE SOLAR

Carretera de Sóller. Informes: Calle Luis Salvador n.º 52. (15)

EN PONT D'INCA

Vendo 3 casas cochera y jardín con árboles, trato directo. Jaime II 54. (9c)

HOTEL BUENAVISTA

Propietario: Antonio Mari. Frente al mar, montado a todo confort, agua en todas las habitaciones, fría y caliente. Pensión de 8 a 10 pesetas diarias, desayuno, comida, cena. Coche a servicio del Hotel a la llegada de los vapores a Ibiza. Santa Eulalia del Río (Ibiza). (56)

CHALETs Y SOLARES

Tranvía próximo Pinar espléndido Alquiler y vendo precios económicos, plazas y contado Informes: J. Ventayol A. Alejandro Rosselló, 121 Teléfono 1913—Palma (2)

Darí 25 pesetas

Por encontrar un piso barato con sol, gas, electricidad, agua a grifo en punto céntrico. Ofertas al número 25. Plaza Santa Eulalia, 10. (142)

ALQUILARIA

casa amueblada en Madrid punto céntrico, precio económico. Razón: Plaza Santa Eulalia, 10. (17)

Fumar y afeitarse 20 céntimos

Como? Pida en todos los estancos el papel de fumar TONKIN. Cada librito contiene una insuperable hoja de afeitarse. Librito sin hoja 10 céntimos. (145)

SE OFRECE

Joven para hotel sabiendo español, francés, alemán, italiano. Informes: Fonda Las Palmeras, 20. Plaza Mayor. (193)

Para instalar industria

se vende casa apropiada, en las afueras de Palma. Informes: J. Seguí, Jafuda Cresques, 36-1.º (126)

SE BUSCA

Modista bien corte. Señorita francesa daría lecciones de francés, método rápido y económico. Razón: Plaza Santa Eulalia, 10. (211)

VENDO

Chassis camión DODGE 4 cilindros neumáticos nuevos y un camión-volquete G. M. C. 6 cilindros. Informes: J. A. Clavé, 15 (Garage Dodge). (1)

Estudebaker Sedan

7 plazas como nuevo, patente y permiso parada, vendo barato. Garage Mazcon, Sindicato 205. Teléfono 1963. (151)

SE VENDE

En Son Serra una manzana sin edificar barato, entre el cine y el campo de fútbol. Informes en el mismo cine y en la fonda El Siglo, Plaza. Palma. (148)

GRAN OCASION

Se vende taller garaje completamente equipado, maquinaria moderna, mucha clientela y situación inmejorable. Razón: P. Sta. Eulalia, 10. (17)

OCASION

Auto Citroen 10 HP. Sedan. Auto Opel 5 HP. dos plazas. Informes: Casa Maivata: Calle Zanoguera, 19. (116)

MUEBLES

Inmenso surtido en dormitorios, comedores, salones, recibidores y lámparas de madera etc. de todos los estilos. Fabricación propia. Precios y sin competencia. Visiteme y se convencerá. Exposición y venta, Maqués de la Cenia, 11. Teléfono 2-2-53. Frente Instituto. (18)

SEÑORA

No compre su máquina de coser sin antes ver las de ganga que las hay de todas marcas en Calle Teatro Balear, 5. (108)

SE ALQUILA

chalet confortablemente amueblado, todas comodidades, espléndida situación, rodeado de jardín; parada tranvía. Para mas detalles: Plaza Santa Eulalia, 10. (157)

VENDO DOS CASAS

Una en Son Espanolet y otra en La Soledad. 1.900 dms cada una. Razón: Plaza Santa Eulalia, 10. (20)

EXTRAVIO

De una cajita de vestido encarnada con pelis negro en el paseo Borne. Se gratificará. Herrería 21-3.º (18)

BUSCO

Gran casa para pensión para alquilar. Dirigirse por escrito a R. F. Plaza Santa Eulalia, 10. (20)



COMPRO

máquinas de coser usadas de todas marcas y sistemas. Reparaciones gratis a domicilio. Calle Teatro Balear, 5. (19)

EMPLEADO

sabiendo inglés y francés se necesitan. Ofertas por escrito a M. M. Plaza Santa Eulalia, 10. (21)

CRIADO CHOFER

Se desea con inmejorables referencias de 2 a 3 tarde. Ribera, 16. (19)

SE VENDE PENSION

en punto céntrico por no poder atender. Razón: Plaza Santa Eulalia, 10. (20)

SE VENDE

tienda de comestibles. Informes: Capitán Vila, 40. (194)